

## **Visión General**

Es conveniente para una fácil comprensión del archivo contar con un ejemplar de la Estrategia Nacional de la Biodiversidad y el Plan de Acción País (Pda País). Ver sitio web [www.conama.cl](http://www.conama.cl).  
El total de acciones alcanza a 273.

El presente archivo excel está compuesto por 2 hojas (incluyendo ésta de ayuda):

**1 AYUDA** (con esta descripción)

**1 TOTAL** (con todas las acciones de corto plazo, marzo 2006, que realizará el Gobierno de Chile)

Las acciones descritas tienen los siguientes **campos o columnas**:

**Línea ENBD** (el número indica la línea estratégica y la letra un conjunto de acciones de la ENBD)

**Acciones** (el título de la acción en particular)

**Resultado Esperado** (el objeto o situación que se espera como desenlace de la acción)

**Responsable/Coordinador** (la institución que debe responder por la ejecución de la acción)

**Periodo de Ejecución** (plazo en el cual se realizará acción)

**Ejecutor/Participante** (instituciones que llevarán a cabo las actividades de la acción)

**Indicadores de Logro** (condiciones que se deben cumplir para considerar alcanzado el resultado)

**Financiamiento involucrado** (origen de los recursos financieros que se utilizarán)

**Monto Involucrado** (Suma en pesos chilenos, diciembre 2004, de recursos financieros que se utilizarán en el período)

**Cita en PdA País** (Número correspondiente al punto de la agenda de implementación de PdA País)

## **NOTA:**

Algunas acciones de **carácter genérico NO presentan valores en las columnas** debido a que engloban acciones específicas, estas acciones específicas se encuentran inmediatamente debajo de la acción genérica.

## **Glosario de acrónimos y siglas:**

AMERB: Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos

APL: Acuerdos de Producción Limpia

ASPP: Áreas Silvestres Protegidas de Propiedad Privada

BPA: Buenas Prácticas Agrícolas

CDB: Convención de Diversidad Biológica

CNBPA: Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas

CNPL: Centro Nacional de Producción Limpia

CNR: Comisión Nacional de Riego

CONAF: Corporación Nacional Forestal

CONAMA: Comisión Nacional del Medio Ambiente

CORFO: Corporación de Fomento de la Producción

CPPS: Comisión Permanente del Pacífico Sudeste

DGA: Dirección General de Aguas

DIRECTEMAR: Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante

ENBD : Estrategia Nacional de Biodiversidad

INACH: Instituto Antártico Chileno

INDAP: Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario

IPT: Instrumentos de Planificación Territorial del MINVU

LGPA: Ley General de Pesca y Acuicultura

MBN: Ministerio de Bienes Nacionales

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINECON: Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción

MINEDUC: Ministerio de Educación

MINMIN: Ministerio de Minería

MINREL: Ministerio de Relaciones Exteriores

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MNHN: Museo Nacional de Historia Natural

MOP: Ministerio de Obras Públicas

ODEPA: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ONGs: Organizaciones No Gubernamentales

PANCD: Plan de Acción Nacional Contra la Desertificación

PDA : Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Biodiversidad

POAL: Programa de Observación del Ambiente Litoral

PRDU: Plan Regional de Desarrollo Urbano

PUMAS: Parques de Usos Múltiples y Actividades Sustentables.

Ramsar: Convención de Ramsar o de los humedales

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SERNAPESCA: Servicio Nacional de Pesca

SNASPE: Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado

SUBMARINA: Subsecretaría de Marina

SUBPESCA: Subsecretaría de Pesca

TNC: The Nature Conservancy

WWF: World Wildlife Foundation

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
1. Asegurar la CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS de manera de reducir de forma importante el ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica antes del 2010.								4.932.563.594	
1a	Velar por la incorporación de consideraciones sobre los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas en todas las políticas y programas generados en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad	Consideraciones sobre los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas en todas las políticas y programas generados en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad incorporadas	MIDEPLAN	2005	MIDEPLAN	Al menos un taller de trabajo inter institucional	Sectorial		
1a	Protección oficial y Planes de manejo o Líneas de Base en el 50% de los sitios prioritarios en Estrategias Regionales de Biodiversidad (ERB)	50% de los sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad, establecidos en las Estrategias Regionales de Biodiversidad, bajo protección oficial. Línea de Base y/o Planes de Manejo de Conservación para el 50% de los sitios prioritarios de los 68 sitios de las estrategias de biodiversidad regionales elaborados.	CONAMA, MBN, SUBPESCA, SUBMARINA	2004-2006	CONAMA, MBN, SUBPESCA, SUBMARINA, CONAF	Porcentaje de sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad puestos bajo protección oficial. Porcentaje de los sitios de las estrategias de biodiversidad regionales que cuentan con Línea de Base y/o Planes de Manejo de Conservación.	Sectorial		1.1
1a	Incrementar las Áreas Silvestres Protegidas (públicas y privadas) con ecosistemas no representados o sub representados (280 mil hás.) (supuesto bajo aprobación de reclamo y Ley de Bosques).	Aumento de la superficie con ecosistemas no representados o subrepresentados dentro de las Áreas Silvestres Protegidas.	CONAF, MBN, SUBMARINA, CONAMA	2004-2006	CONAF, MBN, SUBMARINA, CONAMA	Incremento de la superficie con ecosistemas no representados o subrepresentados dentro de las Áreas Silvestres Protegidas.	Sectorial		
1a	Elaboración de política de valoración del paisaje								5.1
1a	Establecer un grupo o comité intersectorial (público-privado) que aborde y proponga soluciones a los siguientes temas de la Política Nacional de valoración y protección del paisaje y de los Recursos Escénicos: institucionalidad, gestión y administración, instrumentos (incentivos), marco jurídico, afectación.	Comité Intersectorial oficializado y funcionando. Documento con propuestas de solución a los temas de la Política Nacional de valoración y protección del paisaje y de los Recursos Escénicos : institucionalidad, gestión y administración, instrumentos (incentivos), marco jurídico, afectación.	CONAMA	2004-2006	SERNATUR, MINVU, MBN, SUBMARINA	Documento con propuesta preliminar de Política Nacional de valoración y protección del paisaje y de los Recursos Escénicos elaborado.	Sectorial		
1a	1) Crear 10 consejos consultivos locales y uno regional para incorporar la participación ciudadana en la gestión del SNASPE. 2) Establecer un procedimiento para caracterizar el área de influencia de las Reservas de la Biósfera; levantar líneas de base y zonificar. 3) Elaborar un método de evaluación de la efectividad de las acciones de manejo desarrolladas y contenidas en los planes de manejo. 4) Reformular el reglamento de concesiones del SNASPE. 5) Edición del Plan Estratégico del SNASPE	1) Incremento en la participación de la comunidad en la gestión del SNASPE en siete regiones. 2) Incorporación de normas de manejo que regulen el uso de los recursos naturales en estas zonas. 3) Incorporación de nuevas tendencias en la gestión del SNASPE. 4) Mejoramiento de la eficacia de la política institucional de concesiones. 5) Publicación y distribución del Plan.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	1) 10 Consejos consultivos creados, 2) Documento de procedimientos, 3) Doc. Método de evaluación 4) Reglamento modificado, 5) Doc. del plan estratégico.	Sectorial		
1a	Impulsar la dictación del Reglamento de Áreas Silvestres Protegidas Privadas (ASPP)	Reglamento enviado a Contraloría General de la República	CONAMA	2004-2005	CONAF	Reglamento ingresado a Contraloría General de la República	Sectorial		
1a	Asesoría del INACH a CONAMA en materias relacionadas con biodiversidad antártica, problemas ambientales y cambios globales que influyen en ellos. Conservación y restauración de los ecosistemas (como es el ecosistema marino antártico y sus ecosistemas relacionados o dependientes), en la preservación de las especies amenazadas o en peligro (como los grandes cetáceos y el lobo fino antártico) y de su patrimonio genético (como los actuales estudios en progreso dentro del INACH, para el aprovechamiento de los recursos genéticos de esas poblaciones).	Informe de asesoría en materias relacionadas con la biodiversidad antártica a la CONAMA	INACH	2004-2006	INACH	Informe de asesoría en materias relacionadas con la biodiversidad antártica a la CONAMA	Sectorial		
1b	Estudiar los componentes de biodiversidad en los lugares donde se emplazan los proyectos, enmarcados en los levantamiento de línea base y establecimiento de medidas de mitigación, restauración y compensación que protejan o conserven la biodiversidad.	Incorporación de la variable ambiental a todos los proyectos ejecutados por el MOP que corresponda.	DVIAL, DOP, DAERO, DCONCE, DOH	Permanente	DVIAL, DOP, DAERO, DCONCE, DOH	Establecimiento de una normativa interna MOP que reglamente los tipos de proyectos, impactos y lugares para los cuales el proyecto debe contemplar consideraciones ambientales.	Sectorial		
1b	Determinación de Regímenes de Caudales ecológicos asociados a las solicitudes de derechos de aguas	Mantenimiento de regímenes de extracción de agua que permitan mantenimiento de los ecosistemas fluviales	DGA	Permanente	DGA	Resoluciones de otorgamiento de derechos de agua con caudales ecológicos incorporados	Sectorial		
1b	Continuar con el proceso de educación y capacitación, en niveles jerárquicos y según las funciones y actividades institucionales, tendiente a incrementar en forma positiva la concienciación de las personas, a través de los cursos de capacitación. Con mayor énfasis en las IIIa. y IVa. Brigadas, ubicadas en la Xa. y XIIa. Regiones respectivamente, extendiendo su accionar hasta el territorio antártico. Continuar con el estudio de los riesgos ambientales, como instrumento esencial en todo proyecto o actividad que se desarrolle en la Fuerza Aérea de Chile	Participar activamente en la conservación, uso sustentable e integración, de las zonas ecotonas, en áreas jurisdiccionales correspondientes a las Brigadas IIIa. y IVa., respectivamente.	FACH	Permanente	FACH	Incorporación permanente de disposiciones institucionales relativas al cumplimiento de los procedimientos operacionales de la FACH en cuanto a continuar fomentando las acciones tendientes a la conservación, uso sustentable e integración de áreas de valor ambiental y/o riqueza biogeográfica. Así mismo continuar incentivando las acciones de detección y evaluación de riesgos ambientales en el quehacer institucional.	Sectorial		

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
1c	Perfeccionar y/o desarrollar Programas Integrados para el Control de las Especies Invasoras								
1c	Constituir Comité Operativo para la coordinación interinstitucional en materias de Control de especies invasoras.	Comité Intersectorial oficializado y funcionando. Agenda de trabajo y metodología para coordinar el control de especies invasoras.	CONAMA, DIRECTEMAR	Permanente	ADUANA, PICH, DIRECTEMAR, CONAF, SAG, SERNAPESCA, SUBPESCA, MNHN, CONAMA, entre otros	Documentos de acuerdo o actas que den cuenta del funcionamiento del Comité. Documento de cooperación y coordinación inter-institucional.	CONAMA, SERNAPESCA, SUBPESCA, DIRECTEMAR		
1c	Desarrollo e implementación de Reglamento para la prevención y control de plagas hidrobiológicas.	Envío a Contraloría, para toma de razón, decreto supremo que promulga Reglamento para la prevención y control de plagas hidrobiológicas	SUBPESCA	2005	SUBPESCA, DIRECTEMAR, SERNAPESCA, MINSAL	Entrega a Contraloría de Reglamento para la prevención y control de plagas hidrobiológicas.	Sectorial		5.2
1c	Implementar un proyecto piloto de control de especies invasoras terrestres (fauna) en la XII Región	Proyecto específico de control implementado y evaluado	SAG	2004-2006	SAG	Informe de implementación del Proyecto específico de control.	Sectorial		
1c	Ejecución proyecto APEC (Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico)	Promover fortalecimiento normativo nacional y regional	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA, Gobierno Australiano	Documento que establezca lineamientos y recomendaciones para el control de especies invasoras hidrobiológicas.	APEC - Gobierno Australia		
1c	Continuar con el proceso de educación y capacitación, especialmente en las Unidades Fronterizas con el objeto de incrementar en forma positiva la conciencia de las personas, a través de cambios conductuales en el contexto Medio Ambiental.	Evitar el ingreso al país de especies invasoras como forma de mantener un medio ambiente armónico y formar en el Carabinero plena conciencia de la importancia de esto temas.	CARABINEROS, SAG	Permanente.	CARABINEROS, SAG	Número de talleres, cursos o charlas efectuadas	Sectorial		
1c	Regular el cumplimiento de disposiciones relativas al transporte, a través de medios institucionales aéreos como terrestres, de elementos portadores de plagas, que afecten la producción de elementos propios de zonas declaradas áreas protegidas.	Mantener el desarrollo productivo de Chile, en las regiones que representan cultivos estratégicos de la producción tradicional de especies, en zonas declaradas como áreas protegidas.	FACH, SAG	Permanente.	FACH, SAG	Evitar el transporte en medios institucionales, de elementos portadores de plagas que afecten la producción de especies propias de zonas declaradas áreas protegidas. Documento con propuesta de procedimiento para regular el cumplimiento de disposiciones relativas al transporte de especies restringidas por SAG.	Sectorial		
1e	Iniciar la protección oficial de 46 territorios fiscales patrimoniales.	Protección oficial del 50% de los territorios seleccionados protegidos. -20% de los territorios seleccionados con guías de manejo aprobadas ambientalmente.	MBN	2004-2006	División de Bienes Nacionales y Seremis de Bienes Nacionales	100% estudios de títulos y derechos, 100% de mensuras y planos, 100% imágenes objetivo, 50% guías de manejo	Sectorial		1.1
1e	Identificación de sitios fiscales con potencial para concesiones privadas de turismo e investigación y Promover inversiones en turismo, conservación, ciencia y espacio público, en áreas fiscales ya planificadas, a través de la concesión a largo plazo de predios.	80% territorios con terrenos en oferta 50% de territorios con rutas patrimoniales habilitadas	MBN	2004-2006	MBN- SERNATUR	80% territorios con terrenos en oferta 50% de territorios con rutas patrimoniales habilitadas	Sectorial		1.3
1e	Diseñar e implementar un procedimiento para que solicitudes de colectas de flora nativa, no boscosa, en terrenos fiscales que correspondan, sean revisadas por el SAG.	Obtener mayor información para confeccionar un catastro de especies vegetales que están siendo colectadas, como también del propósito de su extracción.	SAG	2005-2006	SAG, MBN	Obtención de una base de datos que registre la información sobre las especies nativas que están siendo recolectadas para distintos fines	Sectorial		
1e	Mejoramiento y reforestación del bosque higrófilo localizado aguas arriba del embalse convento viejo.	Bosque mejorado de bosque nativo higrófilo de unas 80 ha en el valle central de la VI Región.	MOP y Concesionario	2005 - 2008	MOP y Concesionario.	Monitoreo de parcelas y variables clave.	El Concesionario costea pero incluirá dichos costos al subsidio del Estado en su oferta de concesión		
1e	Con el apoyo de SERNATUR, promover la incorporación de 10 Unidades del SNASPE al "Programa de Areas Silvestres Protegidas (ASP) para el Desarrollo del Ecoturismo".	Incorporación de 10 Unidades del SNASPE al "Programa de ASP para el Desarrollo del Ecoturismo".	CONAF	2004 - 2006	CONAF, SERNATUR	Doc. de propuesta para las 10 unidades	Sectorial		
1f	Micro zonificación del Archipiélago Juan Fernández (borde costero), con énfasis en la protección de Ecosistemas y Especies en estado de Conservación, como parte del proceso de zonificación del Borde Costero de la V región.	Micro zonificación del Archipiélago Juan Fernández (borde costero), con énfasis en la protección de Ecosistemas y Especies en estado de Conservación, como parte del proceso de zonificación del Borde Costero de la V región realizada.	MIDEPLAN, SUBMARINA	2005-2006	MIDEPLAN, SUBMARINA	Documento con Micro zonificación del Archipiélago Juan Fernández (borde costero)	Sectorial		5.3

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
1g	Aprobación de Estrategia Nacional de Humedales y oficializar e iniciar la implementación de la Estrategia Nacional de Humedales, en concordancia con las actividades definidas por la Convención Ramsar tendientes al uso racional de humedales.								1.2
1g	Puesta en marcha de la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Racional de Humedales (Ramsar) y constituir oficialmente el Comité Nacional de Humedales.	Comité Intersectorial oficializado y funcionando. Agenda de trabajo y metodología para coordinar la protección de humedales.	MINREL, CONAF, CONAMA	2004 - 2005	MINREL, CONAF, CONAMA, DIRECTEMAR, SUBMARINA, SUBPESCA, SERNAPESCA, MBN, SAG, DGA	Documentos de acuerdo o actas que den cuenta del funcionamiento del Comité	Sectorial		1.2
1g	Desarrollar los compromisos establecidos en el Plan Operativo 2004 - 2005 del "Plan de Conservación y Uso Sustentable de Humedales Alto Andinos".	Implementación de las actividades de coordinación interinstitucional, técnica y de difusión.	CONAF	2004 - 2005	CONAF	Número de actividades de coordinación interinstitucional, técnica y de difusión realizadas.	Sectorial		
1g	Iniciar elaboración de catastro de humedales en sitios fiscales destinados al Ejército, para establecer una conservación efectiva.	Elaborar catastro de los humedales en algunos predios del Ejército, para una efectiva conservación.	EJÉRCITO, CONAMA	2004-2006	EJÉRCITO - CONAMA - COREMAS involucradas y Universidad Mayor.	Catastro de los humedales en algunos predios del Ejército.	CONAMA y la Universidad Mayor.		
1g	Continuar con el proceso de educación y capacitación con el fin de instruir al Personal Institucional respecto de las obligaciones que se tienen con el convenio Cites, Ley de Caza, Ley de Bosques, etc.	Participar activamente en la conservación de la Biodiversidad en zonas áridas. Conciencia plena en cada funcionario del deber hacer cumplir tratados Internacionales y Leves especiales.	CARABINEROS	2004-2005	CARABINEROS	Número de capacitaciones al personal efectuadas.	Sectorial		
1g	Impulsar la protección de sitios prioritarios acuáticos, tanto costeros como continentales para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, en el marco de las Estrategias Regionales de Biodiversidad	Sitios prioritarios de ecosistemas acuáticos puestos bajo alguna categoría de protección oficial	CONAMA, SUBPESCA, SERNAPESCA, SUBMARINA, MBN	2004-2005	CONAMA, SUBPESCA, SERNAPESCA, SUBMARINA, MBN	Número de Sitios prioritarios de ecosistemas acuáticos puestos bajo alguna categoría de protección oficial.	Sectorial		
1h	Fortalecer las medidas de prevención y lucha contra la desertificación								
1h	Gestionar la incorporación al SNASPE de una nueva unidad (Alto Loa en la II Región) propuesta en conjunto con las comunidades y autoridades locales.	Incorporación de un nuevo ecosistema árido al SNASPE	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Resolución de creación de la unidad nueva	Sectorial		
1h	Operación de la Red Hidrométrica Nacional. Medir disponibilidad y calidad de los recursos hídricos disponibles	Información de caudales y calidad del agua.	DGA	Permanente	DGA	Incorporación de datos al Banco Nacional de Aguas	Sectorial		
1h	Continuar con la realización de operativos Policiales, con la finalidad de detectar la depredación de especies autóctonas y fomentar cambios conductuales en las personas referidas en el contexto medioambiental.	Disminuir la depredación de especies autóctonas y crear conciencia de la importancia de la biodiversidad de estos ecosistemas	PICH	Permanente	PICH	Número de operativos policiales para detectar la depredación de especies autóctonas y fomentar cambios conductuales en la comunidad.	Sectorial		
1h	Continuar con el proceso de educación y capacitación, en niveles jerárquicos y según las funciones y actividades institucionales, tendientes a incrementar en forma positiva la concienciación de las personas, a través de los cambios conductuales en el contexto medio ambiental, fomentando prioritariamente en las Ia. y Va. Brigada Aérea, respectivamente, medidas de lucha contra la desertificación, manteniendo un equilibrio adecuado con los programas de cuidado del elemento agua Con mayor énfasis en las Ia. y Va. Brigadas, ubicadas en las Ia. y IIa. Región respectivamente, fomentando medidas de lucha contra la desertificación, mediante la adaptación de programas de arborización y manteniendo un adecuado equilibrio con los programas de cuidado del agua en las Unidades desplegadas en la zona norte del país.	Participar activamente en la conservación de la biodiversidad en zonas áridas jurisdiccionales, correspondientes a las Brigadas Ia. y IIa., respectivamente.	FACH	Permanente	FACH	Incorporación permanente de disposiciones y actividades institucionales relativas a la conservación de la biodiversidad en zonas áridas, en aquellas Unidades que se encuentren asentadas en zonas de tales características.	Sectorial		
1i	<b>Sendero de Chile:</b> Apoyo logístico en reconocimiento de terrenos, en diseño de tramos, en construcción y habilitación de tramos, en transporte sin combustible, en carpas, en mano de obra, en transporte terrestre de materiales, en alojamiento, en alimentación, otros.	Marcaación de hitos, análisis de camino, determinación de posibles refugios, marcaación del proyecto, enseñanza sobre campamento y caminata, cálculo de distancias, estudio del proyecto, análisis FODA, instalación de sombreaderos, señaléticas, despeje y lim	EJÉRCITO, CONAMA	2004 - 2005.	EJÉRCITO, CONAMA	Kilómetros de sendero diseñado y evaluado (riesgos naturales y antrópicos), kilómetros de sendero construido (huella e infraestructura).	Sectorial		
1i	Realización de catastros vegetacionales y de los usos de la flora nativa que caracteriza a los ecosistemas de altura. (ecosistemas altoandinos, entre otros.)	Adquirir conocimientos sobre la presión que se ejerce sobre determinadas especies, por ser explotadas por sus características medicinales, forraieras, ornamentales, entre otros.	SAG	2005-2006	SAG	Información obtenida, preparación de documentos, etc.	Sectorial		

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
1j	Evitar la depredación de especies autóctonas de estos ecosistemas. Continuar con la realización de operativos y desarrollo de Investigaciones Policiales propias del tópico en comento, con la finalidad de detectar la tala ilegal de dichas especies y fomentar cambios conductuales en las personas referidas en el contexto medioambiental.	Disminuir el daño y crear conciencia de la importancia de la biodiversidad de estos ecosistemas	PICH	Permanente	PICH	Número de operativos policiales para de detectar la depredación de especies autóctonas y fomentar cambios conductuales en la comunidad.	Sectorial		
1j	Desarrollar una metodología de evaluación de impactos de los proyectos de Conservación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, tomando como población objeto los beneficiarios atendidos entre 1997 y 2002.	Evaluación de la primera fase del proyecto Conservación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Documento con la metodología	Sectorial		
1j	Disminuir la ocurrencia de incendios forestales en un 2% por año y reducir el daño producto de los incendios en un 5% en comparación con el último quinquenio. incorporar en la gestión de protección contra incendios forestales los criterios de impacto económico y ambiental.	Involucramiento de la comunidad en los comités de protección civil de incendios forestales.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Un comité con participación de representantes comunales	Sectorial		
1j	Dictar cursos a Oficiales y Personal con el objeto de instruirlos en la Protección y preservación de los Bosques. Distribución a nivel nacional de Manual de Procedimiento Policial para la Investigación y prevención de Incendios Forestales y cumplimiento de la Legislación vigente a la Ley de Bosques Nº 4.363 y demás disposiciones Legales que protegen la Flora y regulan el uso del fuego en el territorio Nacional.	Conservación, preservación y uso sustentable de Bosques. Especializar al personal en estas materias	CARABINEROS	Permanente	CARABINEROS	Número de capacitaciones al personal efectuadas.	Sectorial		
1j	Incorporar medidas compatibles con el desarrollo sustentable en los procesos, programas y actividades institucionales, tendientes a prevenir el deterioro ambiental, producto de las propias actividades institucionales, de manera que no se obstaculice el cumplimiento de la Misión. Se da mayor énfasis al compromiso institucional en las IIa., IIIa. y IVa. Brigadas, ubicadas en la Región Metropolitana, Xa. y XIIa. Región, respectivamente, a fin de fomentar hacia dichas zonas, la preservación y uso sustentable de bosques. Planificación de operaciones aéreas para que estas se efectúen alejadas de áreas susceptibles de ser afectadas.	Participar activamente en la conservación y uso sustentable de las zonas boscosas, en áreas jurisdiccionales correspondientes a las Brigadas IIa., IIIa. y IVa., respectivamente.	FACH	Permanente	FACH	Incorporación permanente de disposiciones y actividades institucionales relativas a la conservación y uso sustentable de zonas boscosas, en cuanto a las actividades y al quehacer institucional que se desarrollen en Unidades asentadas en zonas de tales características.	Sectorial		
1j	Forestar con árboles nativos y recuperar terrenos alterados por la actividad industrial Convenio ambiental con CONAF (División el Teniente)	Forestación con especies nativas y exóticas en áreas degradadas. Recuperación de especies nativas regionales vulnerables, a través de ensayos y programas de reproducción y repoblamiento (palma chilena <i>Jubaea chilensis</i> ). Arborización urbana, mediante la viverización ornamental, producción y donación de 20.000 plantas anuales a municipios, colegios e instituciones regionales. Realización de catastros y planes de ordenación para el conocimiento y uso sostenible del bosque nativo, contenido en las 100.000 Há de patrimonio de la División El Teniente. Financiamiento en control de erosión, bosque nativo y rehabilitación de terrenos. Protección contra la acción del fuego por medio de brigadas profesionales.	CODELCO, CONAF	1983 a la fecha	CONAF	Informe sobre gestión comprometida entre los años 2004 y 2005	Convenio CONAF - CODELCO		
1k	Desarrollar un "Modelo de Zonificación de Distritos de Conservación en Territorios Degradados para Planes y Programas de Conservación de Recursos Naturales", de suelos, bosques y agua aplicable en áreas degradadas o en riesgo de degradación, permitiendo así la operatividad de la Ley N° 18.378/84 de Distritos de Conservación del Ministerio de Agricultura y, a su vez, dando a CONAMA un sustento técnico e instrumental a la Ley Base del Medio Ambiente, artículo N° 39, en relación a la protección del recurso suelo.	Modelo de Zonificación de Distritos de Conservación en Territorios Degradados para Planes y Programas de Conservación de Recursos Naturales desarrollado	CIREN	2004 - 2005	CIREN	Modelo de Zonificación de Distritos de Conservación en Territorios Degradados para Planes y Programas de Conservación de Recursos Naturales desarrollado.	Sectorial		

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
1k	Desarrollar la "Zonificación de Erosión y Fragilidad de los Suelos del Secano Costero de las Regiones VI y VII". Su objetivo es proporcionar información a nivel de detalle de la erosión y fragilidad de suelos para el secano costero de Chile central en el marco de los requerimientos del nuevo estatuto de fomento forestal y del Ministerio de Agricultura.	Zonificación de Erosión y Fragilidad de los Suelos del Secano Costero de las Regiones VI y VII desarrollada	CIREN	2004 - 2005	CIREN	Zonificación de Erosión y Fragilidad de los Suelos del Secano Costero de las Regiones VI y VII desarrollada	Sectorial		
1k	Incorporar medidas compatibles con el desarrollo sustentable en los procesos, programas y actividades institucionales, tendientes a prevenir la degradación de suelos, producto de las propias actividades institucionales, de manera que no impidan el cumplimiento de la Misión, y que a su vez, permitan cooperar con la conservación de la diversidad biológica que se sustenta en los suelos. Programación de las operaciones aéreas, evitando vuelos a baja altura sobre zonas específicas, para no afectar las comunidades humanas y especies nativas en sus sistemas de vida y costumbres, haciendo extensiva tal preocupación a las actividades desarrolladas en el territorio antártico.	Participar activamente en la conservación de los suelos, tendiente a conservar la diversidad biológica que se sustenta en ellos, a objeto de evitar los impactos negativos sobre la flora y fauna, propia de dichos lugares.	FACH	Permanente	FACH	Incorporación permanente de disposiciones y actividades institucionales relativas a la conservación de los suelos y de la diversidad biológica propia, en relación a las actividades y quehacer institucional en aquellas Unidades que se encuentren asentadas en zonas de tales características.	Sectorial		
1l	Creación de Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas, que incorpore todas las categorías existentes en la normativa nacional y acuerdos internacionales vigentes bajo un sistema de gestión público intersectorial.								
1l	Constituir oficialmente el Comité Ejecutivo Nacional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas, que asuma la creación y gestión de una red nacional de Áreas Marinas Costeras Protegidas (AMCP) y Áreas Acuáticas Protegidas (AMP)	Comité Ejecutivo Nacional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas oficializado y funcionando. Agenda de trabajo y metodología para coordinar la gestión dentro y entre las áreas marinas y costeras protegidas. Contar con una institucionalidad multisectorial que fomente y gestione AMCP. Implementar una red de AMCP de Múltiples Usos en el marco del trabajo coordinado por CONAMA	CONAMA, DIRECTEMAR	2005-2006	SUBMARINA, DIRECTEMAR, SUBPESCA, SERNAPESCA, CONAMA, MBN, SERNATUR, MINAGRI, CONAF	Institucionalidad funcionando. Documentos de acuerdo o actas que den cuenta del funcionamiento del Comité	Sectorial		
1l	Elaboración de documento del Sector Público Pesquero, que fundamente una propuesta de áreas prioritarias de protección.	Identificación de los sitios prioritarios que propondrá el Sector Público Pesquero como áreas bajo protección.	SUBPESCA, SERNAPESCA	2005	SUBPESCA, SERNAPESCA	Documento público que da a conocer los sitios propuestos por el sector pesca para ser declarados como Áreas Acuáticas Protegidas, identifica sitios prioritarios y sus características.	Sectorial		
1l	Iniciar la implementación de 4 Áreas Marinas y Costeras Protegidas en las Regiones III, V, X y XII	Inicio de implementación de 4 áreas marinas y costeras protegidas	DIRECTEMAR, SUBPESCA, MBN, SERNATUR, CONAF, CONAMA, Gobiernos Regionales correspondientes	2004-2006	DIRECTEMAR, SUBPESCA, MBN, SERNATUR, CONAF, Gob Regionales	Acciones de implementación iniciadas en cada área de acuerdo a la programación establecida para estos efectos	Gobiernos regionales, FMAM, Sectoriales, privados		1.1
1l	Declarar 4 Áreas Marinas y Costeras Protegidas en las Regiones III, V, X y XII,	4 Áreas Marinas y Costeras Protegidas en las Regiones III, V, X y XII establecidas.	SUBMARINA	2005-2006	SUBMARINA, DIRECTEMAR, SUBPESCA, SERNAPESCA, CONAMA, MBN, SERNATUR, MINAGRI, CONAF	Decretos de Ministerio de Defensa declarando las Áreas Marinas y Costeras Protegidas en las Regiones III, V, X y XII dictados.	Sectorial		
1l	Iniciar proceso para declarar como Área Acuática Protegida (Reserva Marina o Parque Marino) un espacio marítimo de la IV región.	Declaración de un espacio marítimo de la IV región, como reserva marina o Parque Marino.	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA, SERNAPESCA	Declaración correspondiente publicada en el D.O.	Sectorial, FNDR		
1l	Desarrollo e implementación de Reglamento de parques y reservas marinas.	Reglamento de Parques y Reservas Marinas	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA, SERNAPESCA, DIRECTEMAR	Publicación en el Diario Oficial del Reglamento de Parques y Reservas Marinas	Sectorial		5.2

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
11	Incorporar medidas compatibles con el desarrollo sustentable en los procesos, programas y actividades institucionales, tendientes a prevenir el deterioro ambiental referido a los ecosistemas marinos y costeros, producto de las actividades aéreas institucionales, de manera que no impidan el cumplimiento de la Misión, y que a su vez, permitan cooperar con la conservación, fortalecimiento y protección de ecosistemas marinos y costeros en zonas de responsabilidad jurisdiccional, o involucradas en operaciones aéreas. Programación de las operaciones aéreas, evitando vuelos a baja altura sobre zonas específicas, para no afectar los ecosistemas marinos y costeros, además de parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales, reservas de zonas vírgenes, santuarios de la naturaleza, parques marinos, reservas marinas o en cualquier otra área de	Participar activamente en las actividades de protección de ecosistemas marinos y costeros, interactuando en el desarrollo de un sistema de áreas marinas protegidas, a la luz de los conceptos de conservación y uso sustentable, privilegiando las medidas preventivas en cuanto a mantener incorporado en sus planificaciones de vuelo, programas de sobrevuelo en aquellas zonas declaradas protegidas, a fin de evitar impactos negativos a los ecosistemas	FACH	Permanente	FACH	Incorporación permanente de disposiciones y actividades institucionales relativas a la protección de los ecosistemas marinos y costeros. Continuar incorporando programas de concientización y capacitación del Personal institucional, a través de los respectivos niveles jerárquicos.	Sectorial		
11	Establecer una institucionalidad multisectorial para la gestión de tres Areas Marinas costeras Protegidas (AMCP) en el marco del proyecto GEF (Fondo Mundial para el Medio Ambiente, FMAM).	Contar con una institucionalidad multisectorial que fomente y gestione AMCP. Implementar una red de AMCP de Múltiples Usos en el marco del trabajo coordinado por CONAMA	CONAMA, DIRECTEMAR, SUBPESCA, SERNAPESCA, MBN	2004-2006	Comité Directivo Proyecto GEF (FMAM)	Institucionalidad funcionando. Actas con acuerdos tomados por la institucionalidad creada.	CONAMA, DIRECTEMAR, SUBPESCA, SERNAPESCA, MBN, FNDR, Proyecto GEF US\$ 3,872,432.		
11	LAGUNA VERDE: Se crea comisión para el desarrollo de "Laguna Verde" la que quedó compuesta por los organismos regionales: CONAMA, MINVU, SALUD, ECONOMÍA, FONASA, SERNATUR, Universidad de Playa Ancha (UPLA) y Municipalidad para estudiar desarrollo para el sector Laguna Verde: turismo, reforestación de árboles nativos, desarrollo de accesos.	Protección de Acantilados Quebrada Verde, realización de proyecto de restauración desde el borde costero hasta el camino Laguna Verde.	CONAMA	En etapa de estudio, 45 días para que la comisión que se designe elabore el documento "Reflexiones Hacia un Plan Maestro para Laguna Verde".	CONAMA, Comisión que se constituirá.	Documento "Reflexiones Hacia un Plan Maestro para Laguna Verde"; como proyecto global hacia el bicentenario nacional, materializar obras de protección.	Financiamiento regional y de estamentos universitarios.		
<b>2. Asegurar la preservación de ESPECIES Y DEL PATRIMONIO GENÉTICO</b>								<b>306.392.672</b>	
2a	Iniciar proceso de regulación para la protección de especies ícticas nativas incluidas en el Boletín 47 (MNHN), que no tengan medidas de protección	disponer de normativa apropiada para la protección de especies ícticas nativas	SUBPESCA	2005	SUBPESCA	Publicación en D.O. de la o las norma (s) de protección respectivas	Sectorial		
2a	Implementación del Reglamento de Clasificación de Especies (supuesto aprobación y publicación del Reglamento respectivo)								
2a	Clasificación de las especies amenazadas de acuerdo a reglamento de Ley 19.300 e iniciar el proceso de evaluación del estado de las poblaciones de las especies críticas	Especies de plantas y vertebrados denominados como En peligro o Vulnerables de los libros rojos clasificadas oficialmente según reolamento	CONAMA	2004-2006	CONAMA, SAG, SUBPESCA, CONAF	Numero de especies oficialmente clasificadas	Sectorial		2.1
2a	Definir en el nivel regional especies nativas emblemáticas locales para elaborar y/o implementar Programas de Protección de especies de Flora y Fauna.	Nómina de especies emblemáticas de cada región y/o Programas de Protección iniciados	CONAMA	2004-2006	CONAMA	Número de Regiones con especies emblemáticas definidas; Número de Regiones con Programas de conservación iniciados	Sectorial		
2a	Elaborar propuesta de plan nacional de conservación de tiburones	Propuesta de plan nacional de conservación de tiburones consultado con los usuarios	SUBPESCA	2004-2005	Sectorial	Documento de discusión del Plan de Acción Nacional para la Conservación de Tiburones trabajado con los usuarios	SUBPESCA y Fondo de Investigación Pesquera		
2a	Establecer áreas con prohibición de caza.	Áreas con prohibición de caza creadas en zonas prioritarias.	SAG	2005-2006	SAG, Municipios, Privados	Número de áreas decretadas.	Sectorial		
2a	Aplicar y fiscalizar la ley de caza y su reglamento y otras disposiciones legales pertinentes.	Fiscalización de cazadores y establecimientos con fauna nativa y exótica, fiscalización del comercio en fronteras y a nivel nacional.	SAG, CARABINEROS, PICH, SERNAPESCA	Permanente	SAG, Inspectores ad honorem, CARABINEROS, Aduanas, PICH, SERNAPESCA	Cazadores y establecimientos fiscalizados. Fiscalizaciones CITES realizadas	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
2a	Participación en el diseño de planes nacionales de conservación de especies amenazadas.	Participación en planes nacionales desarrollados en colaboración con CONAF.	SAG	Permanente	SAG, CARABINEROS, PICH, ADUANAS, CONAF	Número de planes nacionales desarrollados	Sectorial		
2a	Recopilar y sistematizar la información existente sobre flora nativa y levantar información sobre su distribución dentro del territorio nacional, como también de los usos que presentan, categoría de amenaza, entre otros.	Obtención de una base de datos de flora nativa que sea de rápida consulta y que sirva de base en distintos ámbitos de aplicación, tales como en investigación, educación, protección, entre otros.	SAG	2005-2006	SAG	Introducir en la base de datos la flora nativa chilena descrita en la literatura.	Sectorial		
2a	Continuar con la realización de operativos fronterizos, con la finalidad de detectar el ingreso clandestino de especies biológicas y fomentar cambios conductuales en las personas referidas en el contexto medioambiental.	Disminuir el ingreso clandestino especies biológicas y crear conciencia de la importancia de la biodiversidad de estos ecosistemas	PICH	Permanente	PICH	Número de operativos fronterizos para detectar ingreso clandestino de especies biológicas.	Sectorial		
2a	Desarrollar una instancia de coordinación con SAG, SERNAPESCA y CONAF para apoyar las labores de fiscalización	Disminución de la caza furtiva y extracción de madera y flora ilegal.	PICH	Permanente	PICH, CONAF, SAG, SERNAPESCA	Aumento de la fiscalización. Y disminución de la caza y extracción ilegal de vida silvestre.	Sectorial		
2a	Diseñar e implementar una nueva metodología para la elaboración de planes de conservación de flora y fauna.	Actualización de los métodos de planificación para la conservación de flora y fauna.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Documento Metodología	Sectorial		
2a	Elaborar a lo menos tres planes de conservación de flora /fauna por año	Incremento en el número de planes de conservación de especies prioritarias.	CONAF	2005 - 2006	CONAF	Documento Planes de conservación	Sectorial		
2a	Dar a conocer en forma amplia el convenio Cites al personal Institucional a nivel nacional. Elaborar un manual para ser distribuido a Nivel Nacional dentro de la Institución, en donde quede claramente establecido la obligatoriedad de la protección de especies amenazadas.	Conocimiento cabal de las especies amenazadas por parte de personal Institucional y protección de estas mismas.	CARABINEROS	2005-2006.	CARABINEROS	Número de capacitaciones en Convenio CITES realizadas.	Sectorial		
2b	Elaboración de política de especies amenazadas								5.1
2b	Establecer un grupo o comité intersectorial (público-privado) para la Política Nacional Protección de Especies Amenazadas, que aborde y proponga en el marco de sus atribuciones, a lo menos, los siguientes temas: Institucionalidad, Gestión y administración, Instrumentos (incentivos), Marco Jurídico, otras figuras de protección.	Comité Intersectorial oficializado y funcionando. Documento con propuestas de solución a los temas de la Política Nacional Protección de Especies Amenazadas: Institucionalidad, Gestión y administración, Instrumentos (incentivos), Marco Jurídico, otras figuras de protección.	CONAMA	2005-2006	CONAF, SAG, SUBPESCA, SERNAPESCA, MNHN, CONAMA	Documento con propuesta de Política Nacional de Protección de Especies Amenazadas enviado a Consejo Directivo de CONAMA. Documento que establece la creación del comité y las actas del comité intersectorial oficializado funcionando	Sectorial		
2b	Establecer, Integrar y Coordinar Planes para la protección de las Especies Amenazadas.								
2b	Constituir Comité Operativo para la coordinación interinstitucional para la conservación de la vida silvestre .	Agenda de trabajo y metodología para coordinar la gestión para la protección de la vida silvestre.	CONAMA	2005-2006	CONAF, SAG, MNHN, ZOOLOGICO, SERNAPESCA, CONAMA, SUBPESCA, entre otros	Existencia de documento con Agenda de trabajo y metodología para coordinar la gestión para la protección de la vida silvestre.	Sectorial		
2b	Optimización de medidas de fiscalización para temas prioritarios (caza ilegal, tala ilegal de bosque nativo, especies invasoras y normas asociadas al SEIA)	Agenda de trabajo y metodología para coordinar la fiscalización.	CONAMA	2005-2006	SERNAPESCA, SAG, CONAF, MINSAL, PICH, CARABINEROS, DIRECTEMAR, Otros	Documento con agenda de trabajo y metodología para coordinar la fiscalización.	Sectorial		3.1
2b	Elaboración de un programa nacional de fiscalización por Comité Operativo de Fiscalización (COF).	Programa nacional de fiscalización por Comité Operativo de Fiscalización (COF) elaborado.	CONAMA	2005-2006	SERNAPESCA, SAG, CONAF, MINSAL, PICH, CARABINEROS, DIRECTEMAR, Otros	Documento con programa nacional de fiscalización por Comité Operativo de Fiscalización (COF) elaborado.	Sectorial		3.1
2b	Evaluar la pertinencia de regular el establecimiento y operación de centros de rescate de especies hidrobiológicas	Contar con un documento que fundamente la conveniencia de regular el establecimiento de centros de rescate de ejemplares de especies hidrobiológicas, a través de centros reconocidos oficialmente.	SUBPESCA, SERNAPESCA	2005-2006	SUBPESCA, SERNAPESCA, ONG's	Documento de discusión de la propuesta respectiva.	Sectorial		
2b	Modificar la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) en lo referido a parques y reservas marinas.	Modificación de Ley General de Pesca y Acuicultura.	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA	Mantener la iniciativa de Modificación de Ley de Pesca y Acuicultura en el Congreso.	Sectorial		
2b	Revisar y proponer modificaciones a legislaciones vigentes en materia de ley de caza y reglamento.	Modificación de legislación y reglamento de la Ley de Caza.	SAG	Permanente	SAG	Elaboración y modificación de legislación, reglamentos y resoluciones	Sectorial		
2b	Desarrollar e implementar normas técnicas para el manejo de vida silvestre.	Generación de normativa técnica para el manejo.	CONAF, SAG	2004 - 2006	CONAF, SAG, MNHN, CONAMA, entre otros	Documento con propuestas de normas técnicas	Sectorial		

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
2d	Conservar ex situ el patrimonio fitogenético del país utilizando la red de bancos de germoplasma existentes en el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA)	Patrimonio Fitogenético del país conservado en óptimas condiciones en bancos de germoplasma	INIA	Permanente	INIA	Informes periódicos del estado de conservación de los materiales mantenidos y depositados en los bancos de germoplasma	Sectorial		
2d	Colectar recursos fitogenéticos nativos e ingresarlos al sistema de conservación ex situ	Incremento de un 1% anual del número de accesiones conservadas ex situ	INIA	Permanente	INIA, CONAF, INFOR, otros	400 nuevas entradas o accesiones ingresadas anualmente al sistemas de conservación ex situ.	Sectorial		
2d	Establecer criterios y perfeccionar normativas y estandarización para los centros de rehabilitación, reproducción, exhibición y criaderos. Establecer centros de rehabilitación y reproducción de animales silvestres.	Criterios y estándares de funcionamiento y manejo para las distintas formas de tenencia.	SAG	2005-2006	SAG	Centros establecidos y normativas desarrolladas	Sectorial		
2e	Elaboración de anteproyecto de ley de acceso a los recursos genéticos e inicio de tramitación legislativa	Presentar al Congreso un proyecto de ley que regule el acceso a los recursos genéticos nativos.	ODEPA, Comisión de Regulaciones de Biotecnología	2004-2006	ODEPA, MINECON, SUBPESCA, SERNAPECSA, DIRECON, CONAF, SAG, INIA, CONAMA, SEGPRES, MIDEPLAN, CONICYT	Proyecto de Ley de acceso a los recursos genéticos presentado al Congreso.	Sectorial		2.3
2f	Elaboración de anteproyecto de ley marco de bioseguridad y su tramitación legislativa	Proyecto de Ley marco sobre la Seguridad de la Biotecnología que responda al Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y a la Política Nacional para el Desarrollo de la Biotecnología elaborados y presentados a Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES).	MINECON	2004-2005	MINAGRI, CONAMA, CONICYT, MINREL, MINECON	Documentos con propuestas de Ley Elaborados y entregados a Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES)	Sectorial		3.3
2f	Evaluar viabilidad ambiental ante la potencial ejecución de proyectos de acuicultura utilizando organismos vivos modificados (OVM). Como parte del Reglamento Ambiental para la Acuicultura, D.S. (MINECON) 320/2001.	Pronunciamiento sobre solicitudes de cultivo de OVM.	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Resolución que aprueba o rechaza la solicitud de cultivo de OVM	SUBPESCA y privados que están interesados en desarrollar la actividad		
2f	Ejecución de un Proyecto PNUMA-FMAM para el desarrollo de un Marco Nacional de Bioseguridad	Desarrollo de un Marco Nacional de Bioseguridad	CONAMA	2002-2004	CONAMA	Proyecto finalizado y presentado al PNUMA al 01 de abril 2005	FMAM, CONAMA		
<b>3. Promover las PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SUSTENTABLES que aseguren el mantenimiento de la biodiversidad</b>								<b>7.240.298.549</b>	
3a	Desarrollar a partir de especies nativas nuevas alternativas productivas considerando un manejo sustentable de las especies utilizadas (domesticación de especies silvestres)	Proceso de domesticación de especies nativas iniciado	INIA	2005	INIA – Proyecto FDI CORFO	Una especie nativa incorporada como alternativa productiva	Sectorial		
3a	Coordinar los objetivos e instrumentos de planificación territorial contenido en las Políticas Nacionales de Acuicultura y de Uso del Borde Costero. (áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura y zonificación).	Instrumentos de planificación territorial para el ejercicio de la acuicultura coordinados (Políticas Nacionales de Acuicultura y de Uso del Borde Costero)	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA, SUBMARINA, Gobierno Regional y usuarios	Entrega a Contraloría de decretos que establecen/modifican las áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura.	Sectorial		
3a	Regular las actividades de acuicultura respecto de la existencia de bancos naturales de recursos hidrobiológicos, incluidas las praderas naturales de algas.	Impedir el establecimiento de centros de cultivo en sectores de bancos naturales de recursos hidrobiológicos, incluidas las praderas naturales de algas.	SUBPESCA, SERNAPECSA	Permanente	SUBPESCA, SERNAPECSA	Denegación de la solicitud de concesión de acuicultura, en caso de existencia de banco natural en el área solicitada. En caso contrario la solicitud continua con los trámites sectoriales.	Sectorial		
3a	Evaluación ambiental de proyectos de acuicultura, en el marco del SEIA (Permiso Ambiental N° 74, PAS 74)	Nuevos proyectos o modificaciones de proyectos de acuicultura conformes a la capacidad de los cuerpos de agua y la mantención del equilibrio ecológico de la zona concedida.	SUBPESCA, CONAMA	Permanente	SUBPESCA, CONAMA	Número de pronunciamientos de la Subsecretaría de Pesca respecto de permiso ambiental N° 74 emitidos.	Sectorial		
3a	Revisión de informes de seguimiento ambiental de centros de cultivo.	Desarrollo de las actividades de acuicultura compatibles a las capacidades de los cuerpos de agua y la mantención del equilibrio ecológico de la zona concedida.	SUBPESCA, SERNAPECSA	Permanente	SUBPESCA, SERNAPECSA y los titulares de proyectos.	Carta al titular del proyecto informando que su centro de cultivo no se encuentra operando en condiciones compatibles a las capacidades de los cuerpos de agua y la mantención del equilibrio ecológico de la zona concedida. En caso de ocurrir 2 años consecutivos, aplicación del Art. 20° del DS N° 320/2001.	Sectorial		
3a	Implementación del Régimen Artesanal de Extracción.	Obtener mayor eficiencia en las pesquerías y en el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y, mejorar el ordenamiento de las pesquerías artesanales	SUBPESCA	2005	SUBPESCA, SERNAPECSA	Publicación en D.O. de resoluciones que asignan las cuotas en régimen RAE en Merluza Común, Regiones V y VIII; Sardina y Anchoqueta, Regiones V, VIII y X; Jurel, Regiones VIII y X	Sectorial		

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
3b	Promover la inversión privada en conservación de la biodiversidad y turismo de naturaleza en áreas fiscales patrimoniales								
3b	Desarrollo de procesos de licitación anual de sitios fiscales para concesiones privadas de turismo e investigación y ofertar terrenos fiscales insertos en áreas patrimoniales, bajo la modalidad de concesión a largo plazo, para el desarrollo de proyectos de protección de la biodiversidad, turismo de naturaleza, ciencia y espacio público	Inversión privada en protección de la biodiversidad y turismo de naturaleza en áreas fiscales patrimoniales promovida en 15 territorios	MBN	2005-2006	MBN	Número de territorios fiscales concesionados para el desarrollo de proyectos de protección de la biodiversidad, turismo de naturaleza, ciencia y espacio público	Sectorial		1.3
3b	Elaboración de pautas técnicas ambientales para proyectos concesionados e iniciar la elaboración de una propuesta de desarrollo turístico nacional que incorpore criterios para la protección de la biodiversidad, a partir de la gestión de territorios fiscales y bienes nacionales de uso público.	Proponer una alternativa de desarrollo turístico que sea sustentable ambientalmente, a partir de la gestión de territorios fiscales y bienes nacionales de uso público, con buenas prácticas, con beneficio y desarrollo local, que incorpore criterios para proteger la biodiversidad	SERNATUR, MBN	2005-2006	SERNATUR, MBN, MINVU	Edición y Difusión de un documento que de cuenta de los lineamientos de la propuesta de desarrollo turístico nacional	Sectorial		1.3
3b	Estimular el desarrollo de "Buenas Prácticas" de turismo sustentable a nivel nacional a través de la capacitación a microempresas del sector turismo.								
3b	Aplicar indicadores de sostenibilidad en áreas turísticas con especial énfasis en la protección de la biodiversidad	Identificar los indicadores y aplicarlos en un destino turístico	SERNATUR	2004 - 2005	SERNATUR	Documento con las mediciones específicas de los indicadores	300.000		
3b	Incentivar la declaratoria de Zonas y Centros de Interés Turístico en áreas representativas de ecosistemas protegidos (SNASPE) de alto interés turístico.	Lograr incorporar al menos dos nuevas zonas o centros declarados como tales	SERNATUR, SUBMARINA, CONAF	2004 - 2005	SERNATUR, SUBPESCA, SERNAPESCA, SUBMARINA, CONAF	Publicación del Decreto en el Diario Oficial	Sectorial		
3b	Verificación y certificación anual del Programa de Turismo Rural por una empresa externa	Programa de Turismo Rural verificado y certificado anualmente	INDAP	Permanente	INDAP	Documentos oficiales de certificación de Programa de Turismo Rural	Sectorial		
3b	<b>PARQUE PALENA:</b> Facilitar instalaciones para tareas de investigación como: cultura, turismo y educación en la zona y mantener presencia militar constante en Palena; actividades de difusión y visitas a las 110 hectáreas de espacios naturales existentes; centro de formación agrícola (70 hectáreas en Chaitén y Villa Santa Lucía); museo que muestra toda la historia de la Carretera Austral.	Conservación efectiva de los recursos naturales y desarrollo de proyectos de tipo microempresarial, militares, sociales y de salud ambiental; presencia del Ejército en zona austral.	EJÉRCITO. (IV.D.E.).	Permanente	EJÉRCITO, Intendencia X Región, INACAP y otros organismos.	Conservación de flora y fauna; educación a visitantes.	Sectorial		
3b	Considerar la componente turística en la elaboración del plan general de administración establecido en el Reglamento de Parques y Reservas Marinas.	Propiciar el desarrollo de actividades turísticas en las áreas acuáticas protegidas	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA	Reglamento publicado contendrá las especificaciones para que se desarrollen iniciativas turísticas en los Parques y Reservas Marinas	Sectorial		
3b	Facilitar información del programa de cartografía geológica orientada a la planificación territorial, en torno a sitios prioritarios para la protección de la Biodiversidad. Puede incluir: hidrogeología, vulnerabilidad a la contaminación de los acuíferos, riesgos geológicos, minería no metálica, patrimonio neolítico-cultural.	Los instrumentos de planificación territorial, cuentan con nuevos antecedentes que permitirán optimizar el uso y manejo de los recursos naturales.	SERNAGEOMIN	1998 en adelante	SERNAGEOMIN	Informe con cartografía geológica ambiental existente en sitios prioritarios para la protección de la biodiversidad.	Sectorial		
3c	Impulsar la aplicación de criterios de protección de la Biodiversidad en instrumentos de fomento sectorial.	Los programas de fomento con criterios que protejan la biodiversidad (SIRS, fondo SAG)	ODEPA	2005	ODEPA, SAG, CNR, INDAP	Bases de los programas con criterios de la biodiversidad incorporados, según corresponda.	Sectorial		
3c	Promover la dictación del proyecto de Ley de Agricultura Orgánica, para establecer un sistema oficial de acreditación de empresas certificadoras de productores agrícolas orgánicos para el mercado interno y externo.	Proyecto de ley presentado al Congreso	ODEPA	2004-2005	ODEPA, MINAGRI, SAG	Proyecto de ley presentado al Congreso	Sectorial		
3c	Actualización de manuales de buenas prácticas agrícolas con criterios de conservación y revisar las especificaciones técnicas sobre Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) bajo la coordinación de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas (CNBPA), de manera de incorporar criterios de protección de la biodiversidad.	Especificaciones técnicas sobre BPA para los principales rubros agropecuarios con criterios incorporados de protección de la biodiversidad, según corresponda	MINAGRI	2004-2005	MINAGRI-CNBPA	15 especificaciones técnicas de BPA con criterios de protección de biodiversidad analizados para su evaluación por la CNBPA, según corresponda	Sectorial		3.2
3c	Promover la implementación de la agricultura limpia mediante la incorporación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) por parte de los productores del sector agropecuario y otros sectores que utilicen los recursos naturales renovables	Incorporación de más rubros a BPA y APL	CNBPA-MINAGRI, CNPL-MINECON	2004-2005	CNBPA-MINAGRI, CNPL-MINECON	30% del valor bruto de la producción agropecuaria implementado con BPA o APL	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
3d	Elaboración del Plan de Acción para mitigar los efectos de la pesca de palangre sobre aves marinas.	Contar con un Plan Nacional para mitigar los efectos de la pesca de palangre sobre aves marinas	SUBPESCA	2005	SUBPESCA	Documento de propuesta del Plan de Acción para mitigar los efectos de la pesca de palangre sobre aves marinas	Sectorial		
3d	Fortalecer las consideraciones de protección de la Biodiversidad en las actividades de Pesca y Acuicultura								
3d	Incorporación de nuevas especies de mamíferos en la norma (DS 225/95) que establece la veda extractiva por 30 años a partir del año 1995 para los siguientes recursos; Mamíferos acuáticos (51 especies), aves marinas (9 especies de pingüinos) y reptiles marinos (5 especies de tortugas y una especie de serpiente).	Modificar el D.S. (MINECON) 225/95, que establece veda extractiva por 30 años para mamíferos, aves y reptiles.	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA	Publicación en D.O. de modificación al D.S. (MINECON) 225/95	Sectorial		
3d	Implementar modificaciones en las maniobras de pesca de palangre, para minimizar la captura incidental de tortugas y aves marinas, así como también, incorporar en la flota dispositivos de liberación de acción rápida para tortugas marinas	Uso de maniobras y dispositivos que minimicen mortalidad incidental de tortugas y aves marinas en la pesquería industrial de pez espada	SUBPESCA, IFOP, SERNAPESCA	2005	IFOP, SUBPESCA	Disponer de unidades demostrativas en el 50% de la flota palangrera industrial de pez espada.	Sectorial e internacional		
3d	Evaluar, previo a la autorización de su uso, el efecto ambiental y sobre la biodiversidad de nuevos sistemas de pesca a incorporar dentro de la primera milla costera y áreas específicas aledañas .	Proteger la zona costera del uso de sistemas de pesca que generen perturbaciones ambientales mayores a las actuales.	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Informes técnicos de análisis de solicitudes y pronunciamiento oficial por parte de la autoridad administrativa	Sectorial		
3d	Regular las actividades de acuicultura de acuerdo a la capacidad de los cuerpos de agua y la mantención del equilibrio ecológico de la zona concedida	Actividades de acuicultura reguladas de acuerdo a la capacidad de los cuerpos de agua y la mantención del equilibrio ecológico de la zona concedida	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Número de actividades de acuicultura reguladas de acuerdo a la capacidad de los cuerpos de agua y la mantención del equilibrio ecológico de la zona concedida	Sectorial		
3d	Regular importación, traslocación y mantenimiento de especies hidrobiológicas usadas en acuicultura.	Solicitudes de ingreso y traslocación de especies hidrobiológicas evaluadas sectorial y ambientalmente.	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Resolución que permite o rechaza la solicitud de importación o traslocación de especies hidrobiológicas al país.	Sectorial		
3d	Elaborar Reglamento para la prevención y control de plagas hidrobiológicas y directivas para aguas de lastre y lavado de redes de la acuicultura.	Reglamento para la prevención y control de plagas hidrobiológicas	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA, DIRECTEMAR	Ingreso a Contraloría del decreto que fija el Reglamento para la prevención y control de plagas hidrobiológicas	Sectorial		2.2
3d	Clasificación de enfermedades de alto riesgo para las especies hidrobiológicas	Regular las actividades de acuicultura con el fin de conservar el patrimonio sanitario nacional y prevenir la aparición y diseminación de enfermedades que afectan a las especies hidrobiológicas cultivadas y silvestres.	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA, SERNAPESCA	Publicación D.O. De la Resolución	Sectorial		
3d	Elaboración Programas Sanitarios Generales y Específicos para peces	Regular las actividades de acuicultura con el fin de conservar el patrimonio sanitario nacional y prevenir la aparición y diseminación de enfermedades que afectan a peces.	SERNAPESCA	Permanente	SUBPESCA, SERNAPESCA	Publicación D.O. De la Resolución	Sectorial		
3d	Elaboración Programas Sanitarios Generales y Específicos para moluscos	Regular las actividades de acuicultura con el fin de conservar el patrimonio sanitario nacional y prevenir la aparición y diseminación de enfermedades que afectan a moluscos.	SERNAPESCA	Permanente	SUBPESCA, SERNAPESCA	Publicación D.O. De la Resolución	Sectorial		
3d	Promover estudios para sustentar la regulación sobre descarte y fauna acompañante en las principales pesquerías. Incorporación en programas de seguimiento de principales pesquerías	Caracterización de la captura que es descartada y especies que constituyen fauna acompañante en las principales pesquerías de Chile.	SUBPESCA,	2005	IFOP, SUBPESCA	Documento que identifica las especies capturadas y causas del descarte en las principales pesquerías chilenas.	Sectorial		
3d	Elaboración de la normativa para la conservación y administración de los principales recursos algales.	Conservar las poblaciones de macroalgas mediante regulaciones específicas que permitan una explotación sustentable	SUBPESCA	2005- 2006	SUBPESCA	Publicación en D.O. regulaciones para la explotación de luga roja en la XII Región y Algas pardas en las Regiones III y IV.	Sectorial y externo		
3d	Evaluación de la suspensión de acceso a pesquerías en situación de plena explotación o sobre explotadas	Mantener estabilizado el poder de pesca nominal de las flotas en las pesquerías en plena explotación o sobre explotadas	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Mantención de la suspensión del acceso en 22 unidades de pesquerías industriales y 8 pesquerías artesanales	Sectorial		
3d	Mantener en aplicación la actual prohibición de efectuar pesca de "arrastre" al interior de las 5 millas	Mitigar el efecto ambiental de las actividades extractivas en base al uso de sistemas de pesca ambientalmente amigables	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Informes técnicos de análisis de solicitudes y pronunciamiento oficial por parte de la autoridad administrativa	Sectorial		
3d	Modificación de Resolución que regula la utilización de artes y aparejos de pesca para la captura de peces cuyas poblaciones poseen bajos excedentes productivos y son altamente susceptibles de ser sobreexplotados.	Incorporar nuevas especies a la Res 1700 del año 2000	SUBPESCA	2005	SUBPESCA	Publicación en el D.O. de Resolución que modifica Resolución 1700 del año 2000	Sectorial		
3d	Aplicación del sistema de Limite Máximo de Captura por Armador (LMCA) en 18 unidades de pesquerías industriales	Obtener mayor eficiencia en las pesquerías, en el aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos y disminuir la sobre capacidad extractiva de la flota industrial	SUBPESCA	2005	SUBPESCA, SERNAPESCA	Publicación en el D.O. de los Decretos que establecen el LMCA para las 18 unidades de pesquería	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
3d	Analizar mecanismos y procedimientos para el funcionamiento de los comité técnicos asesores que establezca la Ley General de Pesca y Acuicultura.	Incentivar la participación de la comunidad científica y técnica nacional en el proceso de toma de decisiones de la administración pesquera a través de los comité técnicos asesores que establezca la Ley General de Pesca y Acuicultura.	SUBPESCA	2005	SUBPESCA	Documento de análisis que formula una propuesta para el funcionamiento de los comité.	Sectorial		
3d	Establecimiento de cuotas anuales de captura para 27 unidades de pesquería.	Regular la mortalidad por pesca mediante cuotas de captura	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Publicación de las cuotas en D.O.	Sectorial		
3d	Regulación de las actividades extractivas mediante vedas reproductivas en 18 recursos hidrobiológicos.	Proteger el proceso reproductivo de 18 especies hidrobiológicas	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Tener vigentes las regulaciones que prohíben la captura de 18 especies hidrobiológicas durante el período en que se desarrollan los aspectos más relevantes de su proceso reproductivo	Sectorial		
3d	Regular las actividades de pesca mediante Vedas de Reclutamiento para 4 recursos hidrobiológicos.	Aprovechar el crecimiento somático de los individuos y de la cohorte,	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Tener vigentes las regulaciones que prohíben la captura de Anchoveta en 4 unidades de pesquería durante el período en que se produce el reclutamiento de esta especie	Sectorial		
3d	Regular las actividades de pesca mediante vedas extractivas temporales para 3 recursos hidrobiológicos.	Recuperar los stocks depletados a niveles que sustenten nuevamente actividades productivas	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Tener vigentes las regulaciones que prohíben la captura de 3 especies hidrobiológicas por motivos de conservación	Sectorial		
3d	Regular las actividades extractivas mediante el establecimiento de tamaños mínimos de extracción para 21 recursos hidrobiológicos	Proteger las fases pre-reproductivas (juveniles y adultos menores) de los recursos con el objeto que ingresen a la fracción sujeta a explotación una vez que han participado en el proceso reproductivo de la población	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Tener vigentes las regulaciones que establecen tamaños mínimos de extracción para 21 especies que constituyen recursos hidrobiológicos	Sectorial		
3d	Continuar con el proceso de educación y capacitación ya que esta Ley establece que la labor de fiscalización, del cumplimiento de las disposiciones, como de la caza marítima y de las demás formas de explotación de los recursos hidrobiológicos, será ejercida entre otros por personal de Carabineros de Chile, según corresponda a la jurisdicción de cada Institución	Pesca sustentable.	CARABINEROS	2005-2006	CARABINEROS	Número de capacitaciones en Ley General de Pesca realizadas.	Sectorial		
3e	Fortalecer el desarrollo de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en sus tres ámbitos, ordenamiento territorial, ordenamiento de la actividad pesquera artesanal y en el ámbito de la conservación, tanto de los recursos explotados como de la biodiversidad asociada.								
3e	Regular las actividades de acuicultura en Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) .	Establecer las condiciones y requisitos generales para el desarrollo de la acuicultura en áreas de manejo.	SUBPESCA	2004-2005	SUBPESCA	Publicación en el D.O. del Decreto correspondiente	Sectorial		
3e	Generar información básica que permita perfeccionar la aplicación de la medida de las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB).	Disponer de información biológica y pesquera de los recursos involucrados en las áreas de manejo	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA	Proyectos realizados (Fip, Bip, Fap)	Sectorial		
3f	Analizar las acciones medioambientales referidas a conservación de la biodiversidad ejecutadas por la gran minería del cobre en la II Región de Antofagasta	Disponer de información científica y especializada por medio de SIG sobre las acciones emprendidas por la gran minería del cobre en relación a conservación de la biodiversidad en la II Región de Antofagasta.	MINMIN	2004-2005	MINMIN	Documento con carácter investigativo que contenga el análisis del tema en estudio. Cartografía temática por medio de SIG sobre el tema en estudio. Análisis de indicadores ambientales por medio de imágenes satelitales.	Sectorial		
3f	Fortalecer la Política Nacional de Minería, mediante la incorporación de criterios de conservación de la Biodiversidad, estimulando la auto regulación y promoviendo mejoras en la productividad, competitividad y prevención de la contaminación								
3f	Potenciar la coordinación y fomentar la cooperación entre las instancias gubernamentales, el sector privado, las comunidades locales y el ámbito académico, en pos de la aplicación de criterios de conservación de la biodiversidad en las actividades mineras.	Compromiso voluntario de compañías mineras en programas de conservación de las especies que pudieran verse afectadas por sus actividades productivas.	MINMIN	2004 en adelante	Empresas del sector	Número y tipo de especies involucrados en los programas de conservación desarrollados por empresas mineras en un periodo de tiempo.	Sectorial		
3f	Fomentar la capacitación e incentivar la inserción de comunidades al trabajo de las actividades mineras vinculadas a la protección de la Biodiversidad	Compromiso voluntario de las empresas mineras en programas de capacitación de comunidades en conservación de especies.	MINMIN	2004 en adelante	MINMIN	Número de beneficiarios de comunidades capacitados en conservación de la biodiversidad por las empresas mineras. Documento que contenga el análisis de la participación de comunidades en actividades de capacitación desarrolladas por las empresas del sector minero.	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
3f	Cumplimiento de la legislación nacional aplicable en materia ambiental relacionada con la biodiversidad.	Desarrollo de una actividad minera sustentable, con todos los proyectos mineros sometidos al SEIA, propendiendo en el mediano plazo a que los sistemas de gestión ambiental (SGA) de la mayoría de las compañías mineras estén certificados, de acuerdo a estándares mundiales.	MINMIN	2004 en adelante	Empresas del sector	Número de empresas mineras que han iniciado y /o implementado sistemas de gestión ambiental de acuerdo a estándares mundiales.	Sectorial		
3f	Promover, incentivar y difundir el conocimiento e intercambio de prácticas ambientales del sector minero vinculadas a la protección de la biodiversidad	Diversos sectores de la sociedad, incluyendo al sector de la pequeña y mediana minería, se informa y reconoce el valor de prácticas ambientales mineras vinculadas a la protección de la biodiversidad.	SERNAGEOMIN	2005	SERNAGEOMIN, CONAMA, Empresas del sector	Realizado seminario y publicación asociada a las prácticas ambientales del sector minero vinculadas a la protección de la biodiversidad, en colaboración con empresas del sector minero y CONAMA	Sectorial CONAMA Privados		
3g	Evaluar la efectividad de la estrategia de fiscalización en tres regiones del país.	Perfeccionamiento de la estrategia de fiscalización de la legislación forestal.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Documento con nueva estrategia	Sectorial		
3g	Establecer mecanismos de coordinación con otros servicios (SII, SAG, SNA, CONAMA).	Diseño y perfeccionamiento de acciones de fiscalización interinstitucionales.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Documento con propuesta de acciones de fiscalización integrales	Sectorial		
3g	Contar con un sistema de administración y fiscalización de la legislación forestal en línea para el 90% de las oficinas de la Corporación.	Incorporación de tecnologías de información para la administración y fiscalización de la legislación forestal.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Sistema en funcionamiento en el 90% de las oficinas de control forestal de CONAF.	Sectorial		
3g	Forestar una superficie promedio de 40.000 ha anuales en terrenos de pequeños productores forestales.	Mejoramiento de la cobertura y diversificación de los mecanismos de asistencia técnica.	CONAF	2004 - 2006	CONAF	Informe de forestaciones realizadas	Sectorial		
3h	Fortalecer la Política Nacional de Preservación del Medio Ambiente Acuático								
3h	Determinación de Zonas de Protección Litoral (ZPL) (conforme a la Norma de Emisión, D.S.N° 90/2001).	Al 2007, todas las descargas de fuentes terrestres de contaminación controladas tengan su ZPL definida y aprobada, conforme lo establece el D.S.N° 90.	DIRECTEMAR	Permanente	DIRECTEMAR	Resoluciones de aprobación de ZPL, versus instalaciones controladas.	Sectorial		
3h	Evaluación y análisis de implicancias ambientales de las Concesiones Marítimas tramitadas.	Todos los Decretos de Concesiones Marítimas incluyan la obligación de someter la actividad al SEIA o el cumplimiento de la normativa sectorial, cuando corresponda	DIRECTEMAR	Permanente	DIRECTEMAR	D.S. de concesión marítima dispongan que los proyectos se sometan al SEIA o a las disposiciones sectoriales, según corresponda.	Sectorial		
3h	Implementación de Acuerdos de Producción Limpia (APL) en sectores agrícolas y acuícolas específicos (vigentes: APL salmónero, ostionero, talleres de redes, vitivinícola, productores de pisco; en etapa de negociación: Cerdos II).	Fortalecimiento de compromisos, por parte del sector privado, para disminuir impactos negativos sobre el medio ambiente.	MINECON	Cada APL tiene fechas y plazos de cumplimiento o definidas	MINECON	APL para cada uno de los sectores suscritos.	Sectorial		3.2
3h	Inicio de la implementación del sistema de información ambiental y sanitario para la acuicultura.	Mantener actualizada y en línea la información ambiental y sanitaria de la acuicultura nacional.	SUBPESCA	Permanente	SUBPESCA, SERNAPESCA y los titulares de centros.	Sistema de Información Ambiental y Sanitario para la Acuicultura actualizado.	Sectorial		
3h	Diseño y fomento de directrices corporativas que establecen criterios de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica en la gran minería	Se habrá diseñado y fomentado la incorporación de directrices corporativas que incluyan criterios de conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.	MINMIN	2004-2006	MINMIN	Aumento del número de compromisos suscritos por las empresas mineras respecto de la conservación de la biodiversidad, después del año 2004	Sectorial		3.1
3h	Fortalecer la aplicación de instrumentos existentes de fomento a la producción limpia y/o al desarrollo de microempresas para proyectos ecoturísticos o de turismo de la naturaleza que tengan impactos positivos y durables sobre los ecosistemas.	Incorporar tecnologías de producción limpia en los proyectos de turismo ecológico.	CORFO, CONAF, INDAP, CONAMA	2004 - 2005	SERNATUR, CORFO, CONAF, INDAP, CONAMA	Total de proyectos que han incorporado tecnologías limpias.	Sectorial		
3h	Consideración especial en la protección de la diversidad biológica en la construcción de obras públicas de infraestructura en sitios prioritarios que no cuenten con protección oficial	Implementación de medidas de restauración, mitigación y/o compensación a proyectos de Obras Públicas cuando resulten pertinentes.	MOP	Permanente	MOP	Contratos del Ministerio de Obras Públicas incorporando medidas de restauración, mitigación y/o compensación a proyectos cuando resulten pertinentes.	Sectorial		5.3
3h	Participación en comité técnico formulado para dar continuidad a las funciones del Proyecto OTAS de la Región Metropolitana	Aporte desde el punto de vista de la minería y la geología ambiental para el ordenamiento territorial ambientalmente sustentable de la Región Metropolitana	SERNAGEOMIN	2001 en adelante	SERNAGEOMIN	Cartografía geológica elaborada para OTAS. Informe de Actualización del Plan Sectorial de Minería de la Región Metropolitana. Asistencia a reuniones del comité técnico.	Sectorial Gobierno Regional		
3h	Generar información especializada del sector minero y su relación con las áreas de protección de la biodiversidad.	Cartografía que relaciona las áreas propuestas de protección de la biodiversidad con información de faenas y concesiones mineras, con el propósito de identificar interacciones relevantes para la gestión	SERNAGEOMIN	2005	SERNAGEOMIN, CONAMA	Cartografía de regiones con información de faenas y concesiones mineras, en sectores de interés.	Sectorial		

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
3h	Fortalecer mecanismos de control sobre el contrabando de especies y recursos de biodiversidad a través de controles policiales e investigaciones decretadas por los organismos competentes (Tribunales y Fiscalías)	Disminuir el contrabando de especies y recursos de la biodiversidad y crear conciencia sobre la importancia de la conservación promoviendo la gestión sustentable de estos ecosistemas	PICH, Consejo de Defensa del Estado	Permanente	PICH, Consejo de Defensa del Estado	% funcionarios capacitados, % aumento controles policiales, % resolución de delitos ambientales	Sectorial		
3h	Promover la aplicación de las Normativas vigentes, capacitar al personal e incorporar criterios de protección ambiental en los procedimientos de restauración, reparación de maquinarias, instalaciones, equipos y otros. Distribución al interior de la Institución manuales de procedimientos con la normativa vigente.	Cumplir con las normativas de: efluentes líquidos, estanques de combustibles D.S. N° 90 y para la certificación del sello verde; producción sustentable.	EJÉRCITO de Chile: FAMA E (fábricas de maestrías del EJÉRCITO), CINFRE (Comando de Infraestructura del EJÉRCITO), CIMI (Comando de Industria e Ingeniería del EJÉRCITO), IDIC (Instituto de Investigación y Control del EJÉRCITO).	2004-2006	Propuesta Pública y ALMETAL Ltda.	Parámetros químicos, físicos y bacteriológicos del efluente acorde a la Normativa. Aprobación del SESMA. Obtención del sello verde. Fábrica bajo el concepto de sustentabilidad.	FAMA E: Fondos propios		
3h	Capacitación y distribución a nivel nacional al interior de la Institución, manuales de procedimientos con la normativa vigente y acuerdos voluntarios, con el objeto que se tome conocimiento cabal de las Leyes relativas a la conservación de la biodiversidad y se pueda actuar policialmente frente a transgresiones existentes.	Aplicación de la normativa vigente frente a transgresiones a las Leyes relativas a la conservación de la biodiversidad. Disminuir el contrabando de especies y recursos de la biodiversidad. Contribuir a la resolución de delitos ambientales. Crear conciencia sobre la importancia de la conservación promoviendo su gestión sustentable	CARABINEROS	Permanente	CARABINEROS	N° de RCA fiscalizadas, % funcionarios capacitados, % aumento controles policiales, % resolución de delitos ambientales	Sectorial		
3h	Desarrollo de programas de protección de biodiversidad para cada unidad de la FACH, que incorpora apoyo a la investigación científica y al desarrollo de políticas públicas en esta materia	Dar cumplimiento a la normativa medio ambiental vigente, incorporando el concepto de producción limpia en las diferentes actividades operativas desarrolladas en la Institución. Desarrollo de una cooperación con otros actores en el logro de una mayor protección de la biodiversidad	FACH	Permanente	FACH	Incorporación permanente de disposiciones y actividades institucionales relativas a la conservación de la biodiversidad en las diferentes zonas en que se encuentran asentadas las Unidades de la Fuerza Aérea de Chile.	Sectorial		
3i	Incorporar criterios de protección de la biodiversidad en las directrices internas y manuales del Ministerio de Obras Públicas.	Directrices internas y manuales del Ministerio de Obras Públicas con criterios de protección de la biodiversidad incorporados.	MOP	2004-2005	MOP	Número de directrices internas y manuales del Ministerio de Obras Públicas con criterios de protección de la biodiversidad incorporados.	Sectorial		
<b>4. Fortalecer la COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL para la gestión integral de la biodiversidad</b>								<b>873.385.400</b>	
4a	Formulación de un plan estratégico para el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)	Edición del Plan Estratégico	CONAF	2005	CONAF	Documento "Plan Estratégico para el fortalecimiento del SNASPE".	Sectorial		
4c	Iniciar el proceso de implementación de la norma secundaria de calidad del agua								
4c	Finalizar estudios que permitan proponer calidades objetivos en las aguas continentales superficiales y marinas a nivel regional, para las cuencas prioritarias	Estudios que permitan proponer calidades objetivos en las aguas continentales superficiales y marinas a nivel regional, para las cuencas prioritarias realizados	DGA	2005-2006	DGA	Informes de estudios que permitan proponer calidades objetivos en las aguas continentales superficiales y marinas a nivel regional, para las cuencas prioritarias	Sectorial		
4c	Identificación de la vulnerabilidad de los acuíferos, con el fin de identificar zonas críticas en humedales	Algunas zonas críticas en humedales por vulnerabilidad de acuíferos identificadas	SERNAGEOMIN	2005-2006	SERNAGEOMIN	Informes con identificación de zonas críticas en humedales por vulnerabilidad de acuíferos	Sectorial		
4c	Proteger y conservar el oasis de Calama (Codelco Norte)	Limpieza del cauce del río Loa. Estudio de la red de riego	CODELCO	2003 en adelante	CODELCO y socios públicos	Conservación del Oasis	Propio		
4d	Desarrollo e implementación de procedimientos y herramientas explícitas para la coordinación intersectorial a nivel nacional y regional	Procedimientos y herramientas explícitas para la coordinación intersectorial a nivel nacional y regional Desarrollado e implementados	CONAMA	2004 - 2006	CONAMA	Número de nuevos de procedimientos y herramientas explícitas para la coordinación intersectorial a nivel nacional y regional.	Sectorial		5.4
4e	Fortalecer la protección de la biodiversidad en la planificación territorial.								
4e	Desarrollo de planes regionales de desarrollo urbano que incluye los sitios prioritarios.	Consideraciones de protección de la biodiversidad en Planes Regionales de Desarrollo Urbano incorporadas.	MINVU	2004-2006	MINVU, CONAMA	Número de Planes Regionales de Desarrollo Urbano aprobados que han incorporado sitios prioritarios y criterios para la protección de la biodiversidad.	Sectorial		5.3
4e	Elaborar propuesta de zonificación del Borde Costero de las regiones IV, VIII y XI por medio de un proceso participativo público-privado y, posible Decreto Supremo para las tres regiones	Propuesta de zonificación del Borde Costero de las regiones IV, VIII y XI elaborada	MIDEPLAN, SUBMARINA	2004-2006	Comisión Borde Costero Regional	Propuesta de zonificación del Borde Costero de las regiones IV, VIII y XI elaborada	Sectorial		5.3

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
4e	Dar inicio al proceso de zonificación del Borde Costero de las regiones II, V, VI, VII, y XII, incorporando en este proceso las consideraciones para la protección de la biodiversidad.	Proceso de zonificación del Borde Costero de las regiones II, V, VI, VII, y XII iniciado, incorporando en este proceso las consideraciones para la protección de la biodiversidad.	MIDEPLAN, SUBMARINA	2004-2006	Comisión Borde Costero Regional	Proceso de zonificación del Borde Costero de las regiones II, V, VI, VII, y XII iniciado, incorporando en este proceso las consideraciones para la protección de la biodiversidad.	Sectorial		5.3
4e	Elaboración de política de gestión ambiental de territorio								5.1
4e	Establecer un grupo o comité intersectorial, para la elaboración de una Política Nacional de Gestión Ambiental del Territorio, que aborde y proponga soluciones a los siguientes temas: definición de conceptos, criterios, metodología de detección, de evaluación y monitoreo en el ámbito territorial que corresponda, institucionalidad, gestión y administración, marco jurídico, afectación, instrumentos de incentivos a las donaciones, compensaciones territoriales y/o económicas (derechos transables) para promover la incorporación de nuevas áreas de protección privadas y públicas	Comité Intersectorial oficializado y funcionando. Documento con propuestas de solución a los temas de definición de conceptos, criterios, metodología de detección, de evaluación y monitoreo en el ámbito territorial que corresponda, institucionalidad, gestión y administración, marco jurídico, afectación, instrumentos de incentivos a las donaciones, compensaciones territoriales y/o económicas (derechos transables) para promover la incorporación de nuevas áreas de protección privadas y públicas	CONAMA, SUBMARINA	2004-2006	CONAMA, MINVU, SUBMARINA, MIDEPLAN	Documento con propuesta preliminar de Política Nacional de Gestión Ambiental del Territorio elaborado.	Sectorial		
4e	Elaborar catastro de sitios prioritarios incorporados en los Planes Regionales de Desarrollo Urbano aprobados.	Mapas y base de datos con información de sitios prioritarios incorporados a PRDU aprobados.	MINVU	2004-2006	MINVU, CONAMA	Generar set cartográfico con base de datos relacionada de los sitios prioritarios incorporados en PRDU aprobados e iniciados.	Sectorial		
4e	Promover en las instancias nacionales, regionales y municipales la experiencia del Plan Verde de la Región Metropolitana en otras regiones, proponiendo la elaboración de una cartera de proyectos regionales	Determinar acciones para la elaboración de un Plan Verde en todo el País.	MINVU, CONAMA	2004-2006	MINVU, CONAMA	Documento Plan Verde con acciones de mediano y largo plazo elaborado.	Sectorial		
4e	Fortalecer la protección de la Biodiversidad en la aplicación de los diversos instrumentos con connotación territorial contenidos en: Política Nacional de Uso del Borde Costero, Ley General de Pesca y Acuicultura, Política Nacional de Acuicultura, Decreto Ley 1.939 de Bienes Nacionales, Ley Austral (Sistema de Concesiones del Min. de Bienes Nacionales), y lo contenido en Convenciones y tratados internacionales (Comisión Permanente del Pacífico Sudeste CPPS, Convención de Diversidad Biológica CDB, Ramsar, entre otras).	Criterios de protección de la biodiversidad incorporados en gestión de: Política Nacional de Uso del Borde Costero, Ley General de Pesca y Acuicultura, Política Nacional de Acuicultura, Decreto Ley 1.939 de Bienes Nacionales, Ley Austral (Sistema de Concesiones del Min. de Bienes Nacionales), y lo contenido en Convenciones y tratados internacionales (Comisión Permanente del Pacífico Sudeste CPPS, Convención de Diversidad Biológica CDB, Ramsar, entre otras). Iniciar incorporación de criterios de protección a la biodiversidad en PRDU.	CONAMA, SUBMARINA, DIRECTEMAR, SUBPESCA, MBN, MINREL	Permanente	MIDEPLAN, SUBMARINA, SUBPESCA, MBN, Gobiernos Regionales	Criterios de protección de la biodiversidad incorporados en gestión de: Política Nacional de Uso del Borde Costero, Ley General de Pesca y Acuicultura, Política Nacional de Acuicultura, Decreto Ley 1.939 de Bienes Nacionales, Ley Austral (Sistema de Concesiones del Min. de Bienes Nacionales), y lo contenido en Convenciones y tratados internacionales (Comisión Permanente del Pacífico Sudeste CPPS, Convención de Diversidad Biológica CDB, Ramsar, entre otras)	Sectorial		
4e	Proponer criterios y recomendaciones para introducir consideraciones ambientales para la conservación de la biodiversidad en los Planes Regionales de Desarrollo Urbano.	Propuesta preliminar de criterios y recomendaciones mínimos para la incorporación de la protección de la biodiversidad en la elaboración de Planes Regionales de Desarrollo Urbano.	MINVU	2004-2006	MINVU, CONAMA	Documento preliminar con lineamientos nacionales respecto a la incorporación de sitios prioritarios en los Planes Regionales de Desarrollo Urbano (PRDU)	Sectorial		
4e	Fortalecer la coordinación entre los objetivos de las AMERB y los instrumentos de planificación territorial contenidos en la Política Nacional de Uso del Borde Costero y la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus Reglamentos.	Objetivos de las AMERB compatibilizados con los instrumentos de planificación territorial contenidos en la Política Nacional de Uso del Borde Costero, la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus Reglamentos.	SUBMARINA, SERNAPESCA	Permanente	SUBMARINA, SERNAPESCA	Número de AMERB revisadas según la compatibilidad de sus objetivos con los instrumentos de planificación territorial contenidos en la Política Nacional de Uso del Borde Costero, la Ley General de Pesca y Acuicultura y sus Reglamentos.	Sectorial		
4f	Ejecutar en el ámbito nacional el Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	Iniciada ejecución del plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	SERNAPESCA	2004-2006	SERNAPESCA, DIRECTEMAR	Número de acciones realizadas en el marco de la implementación del plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	Sectorial		
4f	Presentar a Congreso proyecto de ley relacionado con los recursos genéticos nativos y el uso de la Biotecnología								
4f	Ratificar el Convenio Internacional de Albatros y Petreles.	Convenio Internacional de Albatros y Petreles ratificado.	MINREL	2004-2006	MINREL	Convenio Internacional de Albatros y Petreles ratificado.	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
4f	Puesta en marcha del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y mejorar la implementación de la Convención Contra la Desertificación, fortaleciendo el Plan de Acción Nacional Contra la Desertificación (PANCD)	Acciones pertenecientes al Plan de Acción Nacional Contra la Desertificación (PANCD) realizadas	CONAF	2004-2006	CONAF	Número de Acciones pertenecientes al Plan de Acción Nacional Contra la Desertificación (PANCD) realizadas	Sectorial		1.2
4f	Fortalecer el seguimiento, aplicación y difusión de todas las convenciones relativas a la biodiversidad que haya ratificado Chile	Definición de responsable del seguimiento, definición de cronograma de aplicación y existencia de documentos que den cuenta del cumplimiento de los objetivos e hitos del cronograma de aplicación de las convenciones relativas a la biodiversidad ratificadas por Chile.	MINREL, CONAMA	2004-2006	MINREL, CONAMA	Número de hitos según cronograma alcanzadas en los plazos definidos, para cada una de las convenciones relativas a la biodiversidad ratificadas por Chile.	Sectorial		
4f	Elaborar informe para someter a consideración del Congreso la aprobación para adherir a la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas.	Constituir parte de Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas	SUBPESCA, MINREL	2004-2005	SUBPESCA	Presentación a Cancillería del documento para someter a consideración la adhesión a la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas.	Sectorial		
4f	Participación en la implementación y seguimiento de las convenciones CITES, RAMSAR, especies migratorias, diversidad biológica, conservación de la vicuña, entre otros.	Participación en la Conferencia de las Partes y otras reuniones técnicas, y la implementación de los convenios a nivel nacional y regional.	SAG	Permanente	SAG	Implementación y seguimiento de las convenciones. Fortalecimiento de la fiscalización de CITES en barreras y al interior del país.	Sectorial		
<b>5. Establecer los MECANISMOS FORMALES Y NO FORMALES requeridos para asegurar una óptima gestión de la biodiversidad</b>								264.491.000	
5a	Elaboración de política de áreas protegidas								5.1
5a	Establecer un grupo o comité intersectorial público de Política de Áreas Protegidas que aborde y proponga soluciones a los siguientes temas: Institucionalidad, gestión y administración, instrumentos (incentivos), marco jurídico, afectación, otras figuras de protección (parque regionales, municipales, privados, otros)	Comité Intersectorial oficializado y funcionando. Documento con propuestas de solución a los temas de la de Política de Áreas Protegidas: institucionalidad, gestión y administración, instrumentos (incentivos), marco jurídico, afectación.	CONAMA	2004-2006	CONAMA, SUBPESCA, CONAF, otros.	Documento con propuesta de Política Nacional de valoración y protección del paisaje y de los Recursos Escénicos enviado a Consejo Directivo de CONAMA.	Sectorial		
5a	Diseño de un instrumento regulatorio que de reconocimiento legal a acuerdos públicos privados para áreas de usos múltiples, que combinen producción y protección ("Parques Regionales" o "Parques de Usos Múltiples y actividades Sustentables")	Acuerdos que tengan un reconocimiento legal y una forma de gestión innovadora, que permita integrar esfuerzos públicos y de privados para un objetivo común: la protección ambiental de un territorio realizados.	CONAMA	2004-2005	CONAMA	Número de acuerdos que tengan un reconocimiento legal y una forma de gestión innovadora, que permita integrar esfuerzos públicos y de privados para un objetivo común: la protección ambiental de un territorio realizados.	Sectorial		
5a	Establecer convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) nacionales e internacionales, y empresas privadas para la conservación de ecosistemas prioritarios (World Wildlife Foundation (WWF), The Nature Conservancy (TNC), Mineras, etc.)	Convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) nacionales e internacionales, y empresas privadas para la conservación de ecosistemas prioritarios suscritos	CONAMA	2004-2005	CONAMA	Número de convenios con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) nacionales e internacionales, y empresas privadas para la conservación de ecosistemas prioritarios suscritos. Superficie afectada por los convenios suscritos.	Sectorial		
5a	Apoyar el establecimiento de áreas libres de caza en propiedades privadas.	Áreas creadas en terrenos privados.	SAG	Permanente	SAG-Municipios Privados- ONG's	Número de áreas creadas.	Sectorial		
5a	Reformular el Reglamento de concesiones para Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE)	Mejoramiento de la eficacia de la política institucional de concesiones; aumento de participación de privados en tareas de Planes de Manejo	CONAF	2004-2006	CONAF	Documento con nueva propuesta de reglamento	Sectorial		
5a	Desarrollo de acuerdo público privado para la protección de Altos de Cantillana	Organización para gestionar los objetivos de conservación del área en la que participen servicios públicos y privados creada.	CONAMA	2004-2005	CONAMA, CONAF, SAG	Suma de las superficies con objetivos de conservación del área gestionadas por esta Organización. Propuesta de plan general de administración del área elaborado.	Gobierno Regional, CONAMA, Privados, CONAF, SAG, EMAM		
5a	Desarrollo de acuerdo público privado para la protección del Área de Conservación de la Cultura y el Ambiente en las provincias General Carrera y Capitán Prat en la Región de Aysén	Organización para gestionar los objetivos de conservación del área en la que participen servicios públicos y privados en proceso de constitución.	CONAMA	2004-2005	CONAMA, CONAF, SAG	Suma de las superficies con objetivos de conservación del área gestionadas por esta Organización. Propuesta de plan general de administración del área elaborado.	Gobierno Regional, CONAMA, Gobierno Francés		
5a	Desarrollo de acuerdos público privados para la implementación de las Áreas Marinas Costero Protegidas de Francisco Coloane, Bahía Mansa y Punta Morro - Río Copiapó.	Organización para gestionar los objetivos de conservación del área en la que participen servicios públicos y privados en proceso de constitución.	CONAMA	2004-2005	CONAMA, SERNAPECSA, SUBPESCA, DIRECTEMAR, Gobiernos Regionales, PNUD-EMAM	Propuesta de los contenidos del plan general de administración del área elaborada.	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
5a	Promover la participación de los sectores privado y público en el mercado de bonos de carbono, generados por actividades de forestación, reforestación y conservación (Protocolo de Kyoto y supuesto vigencia de Ley de Bosque Nativo).	Participación de los sectores privado y público en la presentación e implementación de proyectos de forestación, reforestación y conservación en el mercado de bonos de carbono.	CONAMA	2005	CONAF, CONAMA	Número de proyectos endosados y presentados a la Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio. Volumen de bonos de carbono transados en el País. Superficie forestada y reforestada mediante este mecanismo.	CONAF		
5b	Desarrollo de estudios de monitoreo de la calidad de aguas marinas y continentales y establecimiento de las clases de calidad ambiental en las aguas continentales superficiales y marinas a nivel regional, para las cuencas prioritarias, como parte del proceso de implementación de las normas secundarias de calidad de aguas.	Estudios que permitan proponer calidades objetivas en las aguas continentales superficiales y marinas a nivel regional, para las cuencas prioritarias realizados	DGA, DIRECTEMAR, CONAMA	2005-2006	DGA, DIRECTEMAR, CONAMA	Informes de estudios que permitan proponer calidades objetivas en las aguas continentales superficiales y marinas a nivel regional, para las cuencas prioritarias	Sectorial		5.2
5b	Elaboración de antecedentes complementarios en relación con la protección de la biodiversidad para los anteproyectos de normas secundarias de calidad ambiental para aguas continentales superficiales (procesos coordinado por CONAMA). Promover la realización de estudios que contribuyan al soporte técnico de la fundamentación e implementación de las regulaciones.	Anteproyectos de normas secundarias de 6 cuencas prioritarias elaborados. Estudios que contribuyan al soporte técnico y/o evaluación económica de las consideraciones sobre biodiversidad en anteproyectos de normas realizados.	DGA, SAG	2004-2006	SAG, DGA, MINSAL, CONAMA, SISS	Número de anteproyectos elaborados. Estudios realizados.	Sectorial		
5d	Implementación de Sistema de Áreas Silvestres Protegidas Privadas Terrestres. Supuesto aprobación reglamento áreas silvestres protegidas privadas y entrada en vigencia Ley de Bosque Nativo.								
5d	Implementación del Reglamento de Áreas Silvestres Protegidas Privadas (sujeto a entrada en vigencia de la Ley de Bosque Nativo y aprobación del Reglamento de Áreas Silvestres Protegidas Privadas. ASPP)	Creación de Áreas Silvestres Protegidas Privadas reconocidas por el Estado	CONAMA, CONAF	2004 - 2005	CONAMA, CONAF	Número de áreas privadas incorporadas a alguna de las figuras de protección mediante la aplicación del reglamento de Áreas Silvestres Protegidas Privadas.	Sectorial		1.1
5d	Desarrollar un estudio de factibilidad jurídica para la creación de nuevas categorías de protección para las Áreas Silvestres Protegidas Privadas Terrestres (ASPP), considerando una figura de protección para zonas de uso múltiple	Nuevas categorías de protección para las ASPP	CONAF	2004 - 2005	CONAF	Documento del estudio	Sectorial		
5g	Impulsar la aprobación de la Ley de Bosque Nativo	Aporte de antecedentes al proceso de discusión del proyecto de Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal.	MINAGRI, CONAMA	2005	MINAGRI, CONAMA	Número de antecedentes aportados al proceso de discusión del proyecto de Ley sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal.	Sectorial		
5h	Elaboración de Reglamento de Parques y Reservas Marinas.	Reglamento de Parques y Reservas Marinas	SUBPESCA	2005	SUBPESCA, SERNAPECSA	Publicación en D.O. de Reglamento.	Sectorial		
<b>6. Fortalecer la EDUCACIÓN AMBIENTAL, LA CONCIENCIA PÚBLICA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN en el ámbito de la biodiversidad.</b>								997.222.422	
6a	Elaborar una política de Educación para la sustentabilidad ambiental y establecer un grupo o comité intersectorial (público-privado) que aborde y proponga soluciones a los siguientes temas de la Política Nacional de Educación para la sustentabilidad ambiental: institucionalidad, gestión y administración, instrumentos (incentivos), marco jurídico	Comité Intersectorial oficializado y funcionando. Documento con propuestas de solución a los temas de la Política Nacional de Educación para la sustentabilidad ambiental: institucionalidad, gestión y administración, instrumentos (incentivos), marco jurídico	MINEDUC, CONAMA	2004-2006	MINEDUC	Documento con propuesta preliminar de Política Nacional de Educación para la sustentabilidad ambiental elaborado.	Sectorial		5.1
6a	Enfocar Premio Nacional de Medio Ambiente a estimular buenas prácticas para la protección de la Biodiversidad.	Premio Nacional de Medio Ambiente obtenido por persona natural o jurídica destacada en la promoción de buenas prácticas para la protección de la Biodiversidad.	CONAMA	2006	CONAMA	Premio Nacional de Medio Ambiente obtenido por persona natural o jurídica destacada en la promoción de buenas prácticas para la protección de la Biodiversidad.	Sectorial		6.5
6a	Fomentar la educación ambiental y conciencia pública para incrementar la responsabilidad ambiental ciudadana	Acciones realizadas para fomentar la educación ambiental y conciencia pública para incrementar la responsabilidad ambiental ciudadana	MINEDUC	2004-2006	MINEDUC	Número de acciones realizadas para fomentar la educación ambiental y conciencia pública para incrementar la responsabilidad ambiental ciudadana	Sectorial		
6a	Difundir la estrategia sistémica de trabajo de Educación para el Desarrollo Sustentable en los establecimientos educacionales para que sea abordada	Estrategia sistémica de trabajo de Educación para el Desarrollo Sustentable difundida en los establecimientos educacionales para que sea abordada.	MINEDUC	2004-2006	MINEDUC	Número de establecimientos educacionales en que se ha difundido la estrategia sistémica de trabajo de Educación para el Desarrollo Sustentable.	Sectorial		
6a	Fortalecer la valorización del patrimonio natural por la ciudadanía, mediante el acceso y uso recreativo de espacios naturales								
6a	Organización de 8 encuentros ciudadanos o Fiestas Territoriales para conmemorar e interpretar el patrimonio, promoviendo su conocimiento y valorización y, además, sensibilizando a la comunidad en la protección de la biodiversidad existente.	Permitir el acceso de la ciudadanía al conocimiento, conmemoración y disfrute del patrimonio.	MBN	2005	MBN	Realización de 8 encuentros ciudadanos para conmemorar el patrimonio	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
6a	Realización de charlas y seminarios a nivel institucional, extrainstitucional sobre la importancia de la conservación del Patrimonio Ambiental	Crear conciencia de la importancia de la biodiversidad de estos ecosistemas	PICH	Permanente	PICH	Número de charlas y seminarios a nivel institucional, extrainstitucional sobre la importancia de la conservación del Patrimonio Ambiental realizadas.	Sectorial		
6a	Programa de capacitación técnica en forestación de zonas áridas de altura	Aportar al conocimiento y técnica para la forestación en altura	CODELCO División Codelco-Norte	2004-2006	Centro Ecológico Radomiro Tomic	Número de eventos de capacitación en forestación de zonas áridas de altura	Sectorial		
6a	Trabajo comunitario en Hacienda Ecológica Los Cobre de Loncha	Espacio de formación integral en contacto con la naturaleza, donde se incentivará el respeto y cuidado ambiental, creando oportunidades para la comunidad.	CODELCO	2002-2006	División El Teniente	Puesta en marcha del Centro de Educación Medio Ambiental Minera en el predio	Sectorial		
6b	Definición de un Sistema de Institucionalidad Pública para el SENDERO DE CHILE y consolidar mecanismos de gestión intersectorial del Sendero de Chile en el ámbito público, con un horizonte de mediano y largo plazo incorporando otros actores relevantes. Establecer bases generales sobre la administración y gestión del Sendero y la vinculación de actores del ámbito privado, en las diferentes líneas que aborda el proyecto (construcción educación difusión)	Consolidación del Sendero de Chile como un proyecto país; Un Directorio público formado por representantes de instituciones públicas; Un Marco Institucional adecuado para la administración y gestión del Sendero de Chile bajo los diversos escenarios territoriales a nivel nacional	MBN, FOSIS, SERNATUR, MOP (vialidad), CONAF	2004-2006	MBN, FOSIS, SERNATUR, MOP (vialidad), CONAF, CONAMA	Directorio Público y Mesa Directiva del Sendero de Chile formados; Diseño metodológico de Marco Institucional para el Sendero de Chile terminado.	Sectorial		6.1
6b	Iniciar proceso de consolidación del Sendero en 9 regiones del país	Proceso de consolidación del Sendero de Chile en 9 regiones del país Iniciado.	CONAMA	2005-2006	CONAMA	Informe de avance 2005 de los tramos priorizados por región.	Sectorial		6.1
6b	Implementación de una campaña nacional de difusión del Sendero	Campaña nacional de difusión del Sendero ejecutada	SERNATUR, CONAMA	2005	SERNATUR	Cantidad de documentales del Sendero exhibidos en televisión por cable. Material gráfico diseñado y distribuido durante la campaña.	Sectorial		6.1
6b	Fortalecer las capacidades mediante capacitaciones a educadores	Educadores capacitados en actividades relacionadas al Sendero de Chile.	CONAMA	2005-2006	CONAMA	Número de eventos de capacitación en actividades relacionadas al Sendero de Chile.	Sectorial		6.1
6b	Desarrollar primer Concurso para financiar 12 proyectos de protección de los RRNN en torno al Sendero	12 proyectos de protección de los RRNN en torno al Sendero adjudicados.	CONAMA	2005-2006	CONAMA	Primer informe de avance de actividades de los 12 proyectos de protección de los RRNN en torno al Sendero adjudicados.	Sectorial		6.1
6b	Poner a disposición para uso, 1.100 kms de Sendero en el país para contribuir a la valoración de los ecosistemas y facilitar el acceso de la población a espacios de alta calidad ambiental.	1000 kms. del Sendero de Chile habilitados y entregados al uso público.	CONAMA	2004-2006	CONAMA, CONAF, MBN, SERNATUR, FOSIS, MINEDUC, EJÉRCITO	Cantidad de Km de Sendero de Chile construidos y entregados al uso público.	Sectorial		6.1
6b	Desarrollo de alianzas estratégicas público-privadas para la gestión participativa en Rutas Patrimoniales y sitios prioritarios, en base a programas de capacitación, apoyos informativos a través del SINIA y fondos especiales habilitando 20 Rutas Patrimoniales para promover el acceso ciudadano al conocimiento y disfrute del patrimonio y espacio público.	20 Rutas Patrimoniales habilitadas	MBN	2002-2006	MBN, CONAMA	Número de rutas señalizadas con topoguías para el visitante habilitadas.	Sectorial		6.3
6b	Edición de una colección de 20 topoguías de Rutas Patrimoniales que incorporen la valoración y protección de la biodiversidad y promuevan el acceso público al conocimiento y disfrute del patrimonio	Edición de 20 topoguías de rutas patrimoniales	MBN	2002-2006	MBN, CONAMA	Número de rutas señalizadas con topoguías para el visitante	Sectorial		
6b	Fortalecer la generación y promoción de redes que vinculen actores territoriales de nivel local y regional, con los objetivos y alcances del Sendero de Chile	Procedimientos que favorezcan la participación de actores involucrados en la implementación del Sendero, a través del apoyo financiero a iniciativas, tanto por medio de un convenio PPS/Sendero (CONAMA/PNUD), como por concurso FPA	CONAMA	2002-2006	CONAMA	Cantidad de participantes en el concurso PPS/Sendero que postulan para implementación del Sendero.	Sectorial		
6b	Participar en reuniones de coordinación y visitas a terreno para determinar y prevenir posibles acciones delictuales; Generar mecanismos de coordinación y sistemas de respuesta integrados frente a eventos delictuales en el Sendero de Chile; Realizar campañas de prevención y educación sobre delitos ambientales.	Contribuir a la seguridad y tranquilidad de la comunidad Nacional e Internacional	PICH, CARABINEROS	Permanente	PICH, CARABINEROS	Sistema de respuesta eficiente frente a eventos delictuales en el Sendero de Chile	Sectorial		
6b	Apoyos propuestos en material cartográfico, fotografías aéreas e imágenes satelitales para trabajo en gabinete y difusión.	Reconocimiento del sendero y de sus hitos, diseño y la seguridad del trazado, riesgos naturales y antrópicos, determinación de ubicación de posible infraestructura, refugios, puentes, miradores, pasarelas, etc.	EJÉRCITO, CONAMA.	2004-2006	EJÉRCITO, CONAMA.	Elaboración de planos, cartas, rutas, huellas, marcación y señalización.	Sectorial		

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
6b	Diseñar programas y planes de seguridad frente a accidentes y delitos asociados a los tramos del Sendero de Chile, facilitación de personal y medios técnicos para labores de rescate y/o evacuación de personas que sufran accidentes en el Sendero, capacitaciones sobre temas de seguridad en montaña en conjunto con otras instituciones. Generar mecanismos de coordinación y sistemas de respuesta integrados frente a eventos delictuales, realizar campañas de prevención y educación sobre delitos ambientales.	Generar mecanismos de prevención, control, respuesta, sensibilización y difusión sobre temas de seguridad personal al aire libre. Capacitaciones a Oficiales y Suboficiales en temas sobre técnicas de marcha y campamento con mínimo impacto ambiental. Educación y sensibilización de soldados conscriptos en temas de vida al aire libre con mínimo impacto ambiental, otros.	EJÉRCITO, CONAMA, ONEMI, PICH, CARABINEROS	2004-2006	EJÉRCITO, CONAMA, ONEMI, PICH, CARABINEROS	Mayor seguridad en el sendero de Chile. Índice de accidentes. Una metodología para la elaboración de planes, programas y proyectos de seguridad y/o manejo del riesgo en el Sendero. Cantidad de actores involucrados en los sistemas de gestión diseñados, campañas de difusión y sensibilización realizadas.	Sectorial		
6b	Entregar una servidumbre de tránsito y una servidumbre de protección de suelo y de rehabilitación de la flora y fauna propia de este ecosistema, autorizando además actividades de reforestación y restauración paisajística para Acuerdo Marco entre la Asociación de Municipalidades, Proyecto Protege, Defensores del Bosque Chileno y Comando de Apoyo Administrativo a fin de continuar con la siguiente etapa del Sendero llamado Proyecto "Cantalao".	La integración y valorización del patrimonio institucional, integrando una zona recreacional del Ejército a un proyecto de unificación con la civilidad.	EJÉRCITO, CONAMA	2004-2006.	EJÉRCITO (CAAE) (solamente servidumbre de paso), CONAMA, Municipalidades integrantes del Proyecto Protege (Lo Barnechea, Las Condes, La Reina, Peñalolén, La Florida, Puente Alto y San José de Maipo), Defensores del Bosque Chileno	<b>2004:</b> Firma del Acuerdo Marco Proyecto Cantalao. <b>2005:</b> Desarrollo y Valorización de: - Construcción de un sendero (De la biodiversidad) de 1,5 km de longitud que recorra el bosque nativo. - Construcción de una plaza "de acogida e integración" y un anfiteatro con vista al valle y la montaña (aire libre). - Restauración de 6 polvorines y su reconversión para la educación ambiental. - Habilitación de senderos de montaña y alta montaña. - Habilitación del circuito educativo "Cantalao Precordillera".	Sectorial		
6b	Control vegetativo a sendero ubicado en Parque Nacional Río Clarillo 2 km.	Actividad terminada en un 100%.	Gobierno Regional, CONAMA, CONAF.	Noviembre de 2004	EJÉRCITO (II.D.E.) y Brigadistas de CONAF.	Según requerimiento de Gobierno Regional, se considera la finalización del tramo total del área que considera un total de 12 km.	Sectorial		
6b	Apoyo de reconocimiento de ruta y medidas de seguridad en cuanto a la marcha realizada por CONAMA, CONAF, Turismo Región y Ejército. Recorrido entre Junta Valeriano hasta Portezuelo Cantarito (tramo a pie, ida y vuelta, 70 km).	Experiencias del apoyo técnico de marcha y del personal para reconocimiento.	EJÉRCITO (R.R.N° 23 "COPIAPÓ") y CONAMA Regional.	2004	EJÉRCITO (I.D.E.) y personal de CONAMA Regional.	Reconocimientos materializados del tramo iniciando su uso.	Sectorial		
6b	Reconocimiento y materialización del tramo "Estación Yuma - Buenaventura".	Materialización del tramo entre "Estación Yuma - Buenaventura".	EJÉRCITO (R.R.1 "TOPATER").	2004	EJÉRCITO (I.D.E.).	Proyecto terminado y entregado el 3 de diciembre de 2004; tramo en uso.	Sectorial		
6b	Reconocimiento tramo entre "Estación Neruda y Mina Plato de Sopa".	Concretar reconocimiento de "Estación Neruda y Plato de Sopa".	EJÉRCITO (R.R.1 "TOPATER").	2004	EJÉRCITO (I.D.E.).	Reconocimiento finalizado y materializado; tramo en uso.	Sectorial		
6b	Reconocimiento tramo entre "Estación Tambo, Río Frío y Mina Plato de Sopa".	Concretar reconocimiento de "Estación Tambo, Río Frío y Mina Plato de Sopa".	EJÉRCITO (R.R.1 "TOPATER").	2004	EJÉRCITO (I.D.E.).	Reconocimiento finalizado y materializado; tramo en uso.	Sectorial		
6b	Reconocimiento al macrotramo "Ollagüe" en conjunto con CONAMA Regional.	Visitas a las localidades del macrotramo.	EJÉRCITO (R.R.1 "TOPATER") y personal de CONAMA Regional.	2004	Personal de CONAMA Regional.	Reconocimiento finalizado y materializado; tramo en uso.	Sectorial		
6b	Reconocimiento y trabajos de coordinación en terreno en la localidad de Amincha, Coska, Puquios y Yuma.	Concretar reconocimiento a Amincha, Coska, Puquios y Yuma.	EJÉRCITO (R.R.1 "TOPATER").	2004	EJÉRCITO (I.D.E.).	Reconocimiento finalizado y materializado; tramo en uso.	Sectorial		
6b	Tramo Villarrica - Trairraico: estudios técnicos preliminares y presupuesto de construcción pasarela peatonal.	Entrega de informe con resultados y presupuesto para construcción de una pasarela peatonal.	EJÉRCITO (R.R.17) y CONAMA X Región.	2004	EJÉRCITO (III.D.E.).	No se concretarán obras, mientras no se elabore y presente estudio de impacto ambiental, plazo mínimo 1 año; no hay indicadores de logro.	Sectorial		
6b	Tramo Anticura - Antillanca: 1. Reconocimiento del sector para determinar necesidades y tipo de obras a desarrollar. 2. Construcción del sendero.	1. Entrega de informe con resultados y presupuesto de obras a desarrollar. 2. Realización de un proyecto de desarrollo de ecoturismo.	EJÉRCITO (R.R.9) y CONAMA X Región	2004 - 2005	EJÉRCITO (III.D.E.).	Concluida y entregada la construcción del tramo Anticura - Antillanca según lo planificado.	Sectorial		
6b	Chiloé, tramo Mar Brava - Río Metalqui: reconocimiento del sector para determinar necesidades y tipo de obras a desarrollar.	Entrega de Informe con resultados y presupuesto de obras a desarrollar.	EJÉRCITO (R.R.9) y CONAMA X Región	2004	EJÉRCITO (III.D.E.).	Fase terminada. No hay nuevas acciones en esta fase.	Sectorial		
6b	Palena, tramo Chaitén - Caleta Gonzalo: reconocimiento del sector para determinar necesidades y tipo de obras a desarrollar.	Entrega de Informe con resultados y presupuesto de obras a desarrollar.	EJÉRCITO (R.R.9) y CONAMA X Región	2004	EJÉRCITO (III.D.E.).	Fase terminada. No hay nuevas acciones en esta fase.	Sectorial		
6b	Reserva Nacional Ñuble, Comuna Yungay: construcción tramo Los Peucos, El Candado (8 km).	Realización de un proyecto de desarrollo de ecoturismo.	EJÉRCITO (R.R.9).	2004	EJÉRCITO (III.D.E.).	Fase terminada. No hay nuevas acciones en esta fase.	Sectorial		

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
6b	Tramo Duhatao - Río Refugio: reconocimiento para dimensionar necesidades de personal, equipos y tiempo de duración de realización de tramo.	Entrega de Informe de necesidades y plazos.	EJÉRCITO (R.R.9) y CONAMA X Región	2004	EJÉRCITO (III.D.E.)	Fase terminada. No hay nuevas acciones en esta fase.	Sectorial		
6b	Tramo Melipeuco: construcción sendero 15 km sector Alpehue.	Realización de un proyecto de desarrollo de ecoturismo.	EJÉRCITO (R.I.8) y CONAMA IX Región	2005	EJÉRCITO (III.D.E.)	Concluida y entregada la construcción del tramo Melipeuco según lo planificado.	Sectorial		
6b	Reconocimiento de ruta en que se construirá el sendero, entre Río Serrano y Lago Porteño con una longitud de 42 km.	Reconocimiento del tramo Río Serrano y Lago Porteño.	EJÉRCITO (V.D.E)	2004	EJÉRCITO (V.D.E.)	Sendero construido con 42 km de longitud entre Río Serrano y Lago Porteño.	Sectorial		
6b	Construcción primer tramo, 5 km desde Río Serrano hacia Lago Porteño.	Ejecución de 5 km de longitud del tramo Río Serrano hacia Lago Porteño.	EJÉRCITO (V.D.E)	2004	EJÉRCITO (V.D.E.)	Sendero construido con 5 km de longitud entre Río Serrano y Lago Porteño.	Sectorial		
6b	Construcción tramo, 9 km desde Río Serrano hacia Lago Porteño.	Ejecución de 9 km de longitud del tramo Río Serrano hacia Lago Porteño.	EJÉRCITO (V.D.E)	2005	EJÉRCITO (V.D.E)	Sendero construido con 9 km de longitud entre Río Serrano y Lago Porteño.	Sectorial		
6b	Construcción tramo, 8 km desde Río Serrano hacia Lago Porteño.	Ejecución de 8 km de longitud del tramo Río Serrano hacia Lago Porteño.	EJÉRCITO (V.D.E)	2005	EJÉRCITO (V.D.E)	Sendero construido con 8 km de longitud entre Río Serrano y Lago Porteño.	Sectorial		
6b	Consolidar mecanismos de vinculación de mediano y largo plazo con otros actores relevantes del ámbito público y privado para la generación de actividades afines y complementarias con el Sendero de Chile (PNUD; ONGs; etc.); Realizar campañas de comunicación y difusión que permitan el conocimiento, la utilización y posicionamiento ciudadano de la iniciativa	Actividades educativas en base al material didáctico preparado desarrolladas	CONAMA, MINEDUC	2004-2005	CONAMA, MINEDUC	Número de actividades de capacitación realizadas; Número de docentes capacitados; Número de alumnos capacitados	Sectorial		
6b	Incorporar criterios ambientales en establecimientos educacionales (SNCAEE) con vinculaciones a Sendero de Chile y sitios prioritarios como ejes metodológicos claves, generando instrumentos metodológicos para el levantamiento de información ambiental del tramo de Sendero y su incorporación al currículum educativo de las escuelas. b) Promover el ingreso de escuelas asociadas al Sendero al proceso de Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAEE)	Instrumentos metodológicos para el levantamiento de información ambiental del tramo de Sendero desarrollados. Escuelas aledañas al Sendero ingresadas al proceso del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAEE)	CONAMA, MINEDUC	2005 en adelante	CONAMA, MINEDUC	Nº de metodologías generadas por escenario territorial del Sendero; Cantidad de escuelas aledañas al sendero ingresadas al SINCAE; Cantidad de escuelas aledañas al sendero certificadas.	Sectorial		6.2
6c	Relevar en las mallas curriculares de los diversos niveles de enseñanza, la educación ambiental para la toma de conciencia en relación con la protección de especies amenazadas, el valor de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales, vinculado al Programa de Ciudadanía Ambiental Global.	Mallas curriculares de los diversos niveles de enseñanza han relevado la educación ambiental para la toma de conciencia en relación con la protección de especies amenazadas, el valor de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales, vinculado al Programa de Ciudadanía Ambiental Global.	MINEDUC	2004-2006	MINEDUC	Número de mallas curriculares de los diversos niveles de enseñanza que han relevado la educación ambiental para la toma de conciencia en relación con la protección de especies amenazadas, el valor de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales, vinculado al Programa de Ciudadanía Ambiental Global.	Sectorial		
6c	Diseñar material gráfico y audiovisual sobre conservación y comercio ilegal de especies amenazadas, fortalecer página WEB institucional del SAG en esta materia.	Diseño de afiches, textos, CD ROM. Materias de vida silvestre incluidas en la página WEB.	SAG	2004 - 2006	SAG	Publicación y edición de materiales. Cursos y talleres realizados.	Sectorial		
6d	Desarrollo de mecanismos de comunicación y difusión de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENBD) y su Plan de Acción (PdA)								
6d	Realizar Encuentro Nacional de Biodiversidad (Congreso y/o Seminario), que permita la congregación de los diferentes actores competentes y revisar estado de avance del Plan de Acción de la ENBD	Encuentro Nacional de Biodiversidad (Congreso y/o Seminario) realizado.	CONAMA	2004 - 2005	CONAMA	Número de entidades públicas y privadas que han participado en taller.	Sectorial		
6d	Elaborar y disponer para consulta pública, mapas digitales con áreas protegidas, áreas de interés turístico y áreas de interés paisajístico y elaborar, validar y difundir un mapa nacional de ecosistemas, que incorpore a lo menos, todas las áreas con categorías bajo protección	Mapa nacional de ecosistemas, que incorpore a lo menos, todas las áreas con categorías bajo protección elaborado, validado y difundido.	CONAMA	2004 - 2005	CONAMA	Mapa nacional de ecosistemas, que incorpore a lo menos, todas las áreas con categorías bajo protección elaborado, validado y difundido.	Sectorial		6.4
6d	Elaborar un Mapa Digital de Areas de Interés Turístico y Paisajístico a nivel nacional, que incorpore las áreas protegidas y con protección oficial.	Mapa de áreas de interés paisajístico de Chile elaborado	SERNATUR, CONAMA	2004 - 2005	SERNATUR, CONAMA	Mapa publicado y difundido en página web de SERNATUR y otras instituciones.	600.000		
6d	Realizar campañas nacionales y regionales anuales de sensibilización en la importancia de la Biodiversidad	Campañas nacionales y regionales anuales de sensibilización en la importancia de la Biodiversidad Realizadas	CONAMA	2005-2006	CONAMA	Número de campañas nacionales y/o regionales ejecutadas.	Sectorial		6.5
6d	Edición de documentos para estudiantes, cazadores, inspectores ad honorem y público en general.	Cartillas y materiales	SAG	2004-2005	SAG	Materiales editados	Sectorial		
6f	Establecer un sistema nacional de información ambiental que asegure el compartir y transferir información multisectorial y establecer procedimientos para intercambio de información en el SINIA.	Sistema de información nacional relativa a la biodiversidad, para compartir, transferir o generar información, con carácter interinstitucional e intersectorial (organismos públicos, universidades, ONG's, sector privado) potenciado, ampliado y en funcionamiento.	CONAMA	2004 - 2005	CONAMA, organismos públicos, universidades, ONG's, sector privado	Cantidad de entidades participando. Número de visitas al sitio Web del sistema por unidad de tiempo.	Sectorial		6.4 y 6.4

Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
6f	Desarrollar e implementar convenios con generadores de información (mediante avances del Sistema Nacional de Información Territorial, SNIT, en el caso de los organismos públicos), y evaluar factibilidad de incorporar información generada en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).	Convenios suscritos con generadores de información.	CONAMA	2005-2006	CONAMA	Número de convenios suscritos con generadores de información	Sectorial		6.4
6f	Potenciar capacidades de los Sistemas Regionales de Información Ambiental	Integrar información de biodiversidad a escala regional y nacional	CONAMA	2006	CONAMA	Número de regiones incorporando información sobre Biodiversidad.	Sectorial		6.4
6f	Adaptar e implementar sitio (SINIA) para cumplir con necesidad del PdAP (incluyendo indicadores)	Sitio web SINIA adaptado para cumplir con necesidad del PdAP (incluyendo indicadores)	CONAMA	2004-2006	CONAMA	Sitio web SINIA funcionando	Sectorial		6.4
6g	Generar un sistema de Información sobre Biodiversidad y recursos naturales (2004-2006) de alcance nacional y regional que integre a todos los organismos con competencia en el tema(servicios públicos, sector privado, tercer sector, etc.) para establecer un Clearing House Mechanism (CHM) nivel país vinculado a la RED IABIN (Red Interamericana de Información sobre Biodiversidad)	Sistema de información nacional relativa a la biodiversidad, en proceso de constituirse en Nodo de la Red IABIN.	CONAMA	2004 - 2006	CONAMA, Fondos IABIN	Documentos que acrediten participación en concurso para formalización de sistema chileno de Biodiversidad como nodo de Red IABIN.	Sectorial		
<b>7. Fortalecer y coordinar la INVESTIGACIÓN que permita mejorar el conocimiento sobre conservación y uso sustentable de la biodiversidad</b>								108.056.000	
7a	Análisis de capacidades institucionales requeridas para cumplir con sus mandatos	Proyecto de Autoevaluación de Capacidades en el ámbito de la investigación en biodiversidad y recursos naturales desarrollado	CONICYT, CONAMA	2004 - 2006	CONICYT, CONAMA	Informe Final del Proyecto de Autoevaluación de Capacidades en el ámbito de la investigación en biodiversidad y recursos naturales elaborado.	Sectorial		5.4
7a	Evaluación de capacidades requeridas para el diseño e implementación de un programa nacional de fiscalización.	Capacidades requeridas para el diseño e implementación de un programa nacional de fiscalización evaluadas.	CONAMA	2004-2006	SERNAPESCA, SAG, CONAF, MINSAL, PICH, CARABINEROS, DIRECTEMAR, Otros	Informe con capacidades requeridas para el diseño e implementación de un programa nacional de fiscalización evaluadas.	Sectorial		3.1
7a	Desarrollo de estudios en materias relacionadas con biodiversidad, problemas ambientales y cambio global en el territorio chileno antártico	Estudios en materias relacionadas con biodiversidad, problemas ambientales y cambio global en el territorio chileno antártico realizados	MINREL-INACH	Permanente	MINREL-INACH	Informes de Estudios en materias relacionadas con biodiversidad, problemas ambientales y cambio global en el territorio chileno antártico realizados	Sectorial		
7a	Propuesta sobre cómo registrar información sobre proyectos de investigación en Biodiversidad, basado en Sistemas de Información existentes	Una propuesta para recolectar información sobre investigación en Biodiversidad	CONICYT, CONAMA	2005-2006	CONICYT, CONAMA	Documento con propuesta de campos para registrar información	Sectorial		
7c	Fortalecer la capacitación de los servicios e instituciones públicas en materias de conservación de la biodiversidad.	Personal de servicios e instituciones públicas capacitados en materias de conservación de la biodiversidad	CONAMA, SAG, SERNAPESCA	2004-2006	CONAMA, SAG, SERNAPESCA, CONAF	Número de talleres y cursos efectuados	Sectorial		
7d	Mejorar el conocimiento y la difusión de la biodiversidad nacional								
7d	Fortalecer la generación de información en materia de Biodiversidad (Especies, sitios prioritarios, ecosistemas relevantes, entre otros) por parte de los Servicios Públicos con competencia en la materia	Convenios con Universidades, Centros de Investigación y Estudio y/o ONGs para la generación de información en materia de Biodiversidad	CONAMA	2004-2006	CONAMA	Número de convenios con Universidades, Centros de Investigación y Estudio y/o ONGs para la generación de información en materia de Biodiversidad suscritos. Número de estudios realizados en el marco de los convenios anteriores.	Sectorial		
7d	Continuar con el Programa de Observación al Ambiente Litoral (POAL), en la mayor parte de las bahías y cuerpos de agua continentales navegables de la República	Mantener el programa de observación ambiental acuático.	DIRECTEMAR	Permanente	DIRECTEMAR	Incorporar anualmente un cuerpo de agua nuevo a la red existente de monitoreo de aguas.	Sectorial		
<b>8. Consolidar los mecanismos para el FINANCIAMIENTO requerido para la conservación de la biodiversidad</b>								557.000	
8a	Se analizará la factibilidad para crear un Fondo para Proyectos de Investigación y Monitoreos de la Biodiversidad en los sitios concesionados por Bienes Nacionales.	Aplicación empírica de uso de fondos de concesionarios para financiar investigación científica	MBN, CONAMA	2004-2006	MBN, CONAMA	Un contrato concesional que destine fondos a proyectos de conservación	Sectorial		4.4
8c	Elaboración de propuestas de sitios priorizados para conservación a ser considerados en el marco de las compensaciones establecidas para proyectos de inversión en el SEIA, y su difusión	Banco de acciones sobre sitios prioritarios orientados a la conservación y uso sustentable de biodiversidad como oferta para compensación del SEIA.	CONAMA	2004-2006	CONAMA	Banco de acciones para la protección de la Biodiversidad confeccionado	Sectorial		1.3
8c	Iniciar desarrollo de criterios para establecer tipología de compensaciones en SEIA, según los proyectos con estudios de impacto ambiental ya efectuados por el Ministerio de Obras Públicas.	Se habrá iniciado la compilación, revisión y sistematización de las compensaciones asociadas a proyectos que han impactado áreas de interés para la conservación de la biodiversidad.	MOP	2004-2006	MOP	Propuesta preliminar con la compilación, revisión y sistematización de las compensaciones asociadas a proyectos que han impactado áreas de interés para la conservación de la biodiversidad.	Sectorial		
8d	Desarrollo de instrumentos y mecanismos que permitan el financiamiento de acciones específicas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad								

## Financiamiento Plan de Acción Corto Plazo *In extenso* de Ministerios que conforman la CONAMA

Línea ENBD	Acciones	Resultados esperados	Responsables/ Coordinadores	Período Ejecuc.	Ejecutor / Participante	Indicadores de logro	Financiam. involucrado	Monto Involucrado (\$)	Cita en PdA País
8d	Realización de seminario-taller sobre mecanismos de financiamiento y pagos por servicios ambientales	Taller realizado	MINECON	2005-2006	MINECON, CONAMA	Materiales de insumo para el taller, cantidad de participantes.	Sectorial		4.4
8e	Consolidar el papel facilitador de CONAMA para la utilización del Fondo del Medio Ambiente Mundial (FMAM) en proyectos de Biodiversidad	Aumento del número de iniciativas propuestas al FMAM, previa visación del punto focal.	CONAMA	2004-2006	CONAMA	Número de propuestas presentadas al FMAM, previa visación del punto focal.	Sectorial		
8e	Preparación de proyecto GEF (Fondo Para el Medio Ambiente Mundial, FMAM) de protección para área de Nahuelbuta	Aprobación de idea de proyecto por organismos del GEF	CONAMA, Banco Mundial	2004-2006	CONAMA, Banco Mundial	Aprobación de idea de proyecto por organismos del GEF	Sectorial		
8e	Preparación de proyecto GEF (Fondo Para el Medio Ambiente Mundial, FMAM) de protección para área del Cajón Del Maipo	Aprobación de idea de proyecto por organismos del GEF	CONAMA ONG, PNUD	2004-2006	CONAMA ONG, PNUD	Aprobación de idea de proyecto por organismos del GEF	Sectorial		
8e	Preparación de proyecto GEF (Fondo Para el Medio Ambiente Mundial, FMAM) para materializar el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASP)	Aprobación de idea de proyecto por organismos del GEF	CONAMA Central, PNUD	2004-2006	CONAMA Central, PNUD	Aprobación de idea de proyecto por organismos del GEF	Sectorial		
8f	Desarrollo de mecanismos para incrementar y diversificar el Fondo de Protección Ambiental contemplado en la Ley 19.300 para su empleo en la protección biodiversidad	Mecanismos para incrementar y diversificar el Fondo de Protección Ambiental contemplado en la Ley 19.300 para su empleo en la protección biodiversidad propuesto	CONAMA	2005	CONAMA	Documento con mecanismos para incrementar y diversificar el Fondo de Protección Ambiental contemplado en la Ley 19.300 para su empleo en la protección biodiversidad propuesto elaborado.	Sectorial		4.4
								14.722.966.637	